

MEMORIA PARA LA EVALUACIÓN DEL

Máster en Enseñanzas Artísticas en

**Interpretación e Investigación Performativa**

**de Música Española**

Evaluada positivamente por la Fundación Madri+d para el Conocimiento (4 abril 2018)

Informada positivamente por el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas (26 julio 2018)

Revisión y adición de mejoras (1 agosto 2018)

**Modificaciones SGEAS (27 septiembre 2018)**

**Real Conservatorio Superior de Música de Madrid**



Dirección General de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN

**Comunidad de Madrid**

**RCSMM**  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

## Índice

---

<b>Índice de tablas y gráficos</b> .....	7
<b>Índice de siglas</b> .....	8
<b>I. Introducción</b> .....	9
I.1. Marco conceptual .....	9
I.2. El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.....	11
I.2.1. Historia.....	11
I.2.2. Patrimonio.....	12
I.2.3. El Claustro de profesores del RCSMM.....	13
I.2.4. Centro público .....	13
I.2.5. Datos del centro, responsable del máster y contacto .....	14
<b>1. Descripción del Título</b> .....	14
1.1. Datos básicos .....	14
1.1.1. Denominación del título .....	14
1.1.2. Delimitación cronológica del máster .....	14
1.1.3. Centro superior o institución solicitante .....	14
1.1.4. Perfiles .....	15
1.1.5. Rama de conocimiento y Códigos ISCED .....	15
1.1.6. Profesión regulada y Título conjunto .....	15
1.2. Distribución de créditos en el título .....	16
1.3. Datos asociados al centro.....	16
1.3.1. Tipo de enseñanza.....	16
1.3.2. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas .....	16
1.3.3. Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y requisitos de matriculación .....	17
1.3.4. Normativa de permanencia .....	19
1.3.5. Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo .....	19
<b>2. Justificación</b> .....	20
2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.....	20

---

2.1.1. Referentes en España.....	21
2.1.2. Referentes internacionales.....	26
2.2. Objetivos del Máster. Posibles líneas de intensificación .....	30
2.3. Acreditación para el ejercicio de la profesión.....	31
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	31
2.4.1. Descripción de los procedimientos de consulta internos.....	31
2.4.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos.....	34
<b>3. Competencias .....</b>	<b>34</b>
3.1. Competencias generales del título de Máster .....	35
3.2. Competencias específicas del título de Máster .....	35
3.3. Competencias transversales.....	37
<b>4. Acceso y admisión .....</b>	<b>38</b>
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación .....	38
4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión.....	39
4.2.1. Requisitos de acceso .....	39
4.2.2. Perfil de ingreso .....	39
4.2.3. Criterios de admisión.....	40
4.3. Apoyo y orientación al alumnado tras la matriculación.....	41
4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos .....	43
<b>5. Planificación de la enseñanza .....</b>	<b>44</b>
5.1. Descripción general del plan de estudios y de los módulos .....	44
5.2. Estructura del plan de estudios y descripción de las materias .....	48
5.2.1. Esquema básico de la estructura del plan de estudios con distribución temporal.....	48
5.2.2. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Generales del Máster.....	49
5.2.3. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Específicas del Máster.....	50
5.2.4. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Transversales del Máster.....	51

5.2.5. Diseño de las asignaturas .....	52
5.3. Metodología y plan de trabajo.....	74
5.4. Actividades formativas presenciales .....	74
5.5. Actividades formativas no presenciales .....	75
5.6. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación .....	76
5.7. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad .....	77
5.8. Mecanismos de coordinación docente .....	78
<b>6. Personal académico .....</b>	<b>78</b>
6.1. Personal académico disponible .....	78
6.1.1. Perfiles profesionales del núcleo básico del profesorado .....	79
6.2. Otros recursos humanos disponibles: Personal no docente.....	95
6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad .....	97
<b>7. Recursos materiales y servicios .....</b>	<b>98</b>
7.1. Cuadro de superficies del RCSMM.....	99
<b>8. Resultados previstos .....</b>	<b>104</b>
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación .....	104
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje.....	105
<b>9. Sistema interno de Garantía de calidad .....</b>	<b>106</b>
9.1. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios.....	107
9.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado .....	107
9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad .....	108
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.....	109
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.). Atención a las sugerencias y reclamaciones.....	109

---

9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del Título .....	110
<b>10. Calendario de implantación .....</b>	<b>110</b>
<b>11. Anexos .....</b>	<b>112</b>
I. Encuesta general de satisfacción del alumnado.....	113
I.1.Evaluación de los resultados en lo que respecta al Máster de Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española.....	114
II. Modelo de consulta externa.....	117
II.1. Informes de especialistas sobre el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española.....	119

## Índice de tablas y gráficos

---

<b>Tabla</b>	<b>pág</b>
1. Aspectos relacionados con la matriculación .....	18
2. Descripción general del plan de estudios .....	45
3. Esquema básico de módulos, materias y asignaturas .....	48
4. Adquisición Competencias Generales .....	49
5. Adquisición Competencias Específicas .....	50
6. Adquisición Competencias Transversales .....	51
7. Instrumentos y criterios de evaluación.....	76
8. Perfiles del Profesorado .....	79
9. Distribución de docentes. Curso 2016-2017 .....	95
10. Aulas y cabinas de estudio.....	101
11. Indicadores y justificación para la adquisición de valores cuantitativos .....	104
12. Calendario de Implantación.....	110
13. Resultados de las encuestas al alumnado .....	114
<b>Gráfico</b>	<b>pág</b>
1. Organigrama de elaboración de la memoria del máster.....	33

## Índice de siglas

---

A	Aula
BOE	Boletín Oficial del Estado
C	Cabina
CAM	Comisión Académica del Máster
CE	Competencias Específicas
CG	Competencias Generales
COA	Comisión de Ordenación Académica
CAP	Comisión Académica de Posgrado
CT	Competencias Transversales
DEA	Diploma de Estudios Avanzados
ECTS	<i>European Credit Transfer System</i> (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos)
EEAASS	Enseñanzas Artísticas Superiores
EOI	Escuela Oficial de Idiomas
EQF	<i>European Qualifications Framework</i> (Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente)
ESMUC	Escuela Superior de Música de Cataluña
LOE	Ley General de Educación
MECES	Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior
PAS	Personal de Administración y Servicios
REBEASM	Red de Bibliotecas de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid
RCSMM	Real Conservatorio Superior de Música de Madrid
SAE	Servicio de Apoyo al Estudiante
SEDEM	Sociedad Española de Musicología
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TFM	Trabajo Fin de Máster



## I. INTRODUCCIÓN

### I.1. Marco conceptual

El concepto de “música española” designa al conjunto de músicas originarias de los territorios que hoy conforman el estado español. A lo largo de la historia estas músicas han configurado una serie de géneros, estructuras y estilos que constituyen un repertorio identificable.

La música española denominada culta<sup>1</sup>, la música española de tradición oral y de tradición urbana, la música española popular urbana<sup>2</sup> y el flamenco, son todas ellas manifestaciones de la música española y a su vez, manifestaciones de la cultura española.

Los diferentes pueblos que han habitado el territorio español han dejado una huella que ha hecho a España culturalmente rica y diferente de otros países europeos. La música española se caracteriza por su multiculturalidad. A esta multiculturalidad han contribuido las aportaciones de las culturas griega, latina, judía, árabe, cristiana, africana, gitana, europea y americana.

En el terreno técnico-musical, dicha confluencia se traduce en una riqueza de ritmos, modos, formas y armonías. La música vocal posee además el valor añadido que le proporcionan los textos. Estos textos son exponentes de la lírica culta y popular españolas en sus múltiples formas y en sus diversas lenguas. La música vocal española es pues, portadora de cultura musical y de cultura literaria.

A menudo se asocia música española a ciertas formas de la música andaluza e incluso del flamenco –especialmente en el extranjero–. Esta asociación responde a motivos diversos, algunos de los cuales exceden los objetivos de esta exposición teórica. Aunque es preciso reconocer que muchos de los compositores españoles de más proyección internacional han basado gran parte de su obra en formas de origen andaluz, la música española es más que eso. Las regiones interiores, noroccidentales, septentrionales

---

<sup>1</sup> Utilizamos el término música culta aplicado a las músicas de tradición escrita, que han seguido una línea de evolución desde la música religiosa o sacra hasta la música clásica de concierto, sin que ello signifique atribuirle superioridad. Estas músicas han constituido la materia básica de estudio del academicismo musical.

<sup>2</sup> Utilizamos música popular urbana entendida como “popular music” (músicas urbanas relativamente recientes) diferenciándola así de la música de tradición urbana.

ymediterráneas, poseen ricas tradiciones musicales que han generado un repertorio imprescindible para la interpretación e investigación.

Desde la antigüedad hasta nuestros días, la música culta o clásico-académica se ha nutrido de este acervo musical multicultural español. Los compositores han reflejado en sus obras “de concierto” las músicas españolas de tradición popular y a su vez, estas creaciones han revertido en la música popular tradicional española, en un proceso de ida y vuelta sumamente enriquecedor. Representantes del llamado “nacionalismo musical” español como Sarasate, Albéniz, Falla, Granados y Turina, son un ejemplo de ello.

Asimismo, hay que destacar la importante tradición de la música española de la Edad Moderna, especialmente la de los siglos de oro: la música de tecla (Cabezón, Correa, Aguilera, Bruna, Cabanilles, Soler), la música de vihuela y guitarra barroca (Mudarra, Valderrábano, Milán, Gaspar Sanz, Santa Cruz), la polifonía clásica (Victoria, Morales, Guerrero) o del XVII, sin olvidar la rica tradición en tratadistas (Ramos de Pareja, Bizcargui, Bermudo, Santa María o Salinas, entre otros).

Desde el academicismo, la importancia que la interpretación y la investigación –performativa, compositiva y musicológica– tiene en la valoración, conservación y proyección del patrimonio musical español es indudable.

Entendemos por investigación performativa la investigación dirigida a la interpretación, basada en el conocimiento documentado. Conocer las estructuras musicales –rítmicas, melódicas, armónicas y formales– que subyacen en el repertorio de música española y desarrollar un espíritu crítico al respecto, influye de manera decisiva en la recreación de la música.

El Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española tiene como objetivo el estudio integral de la música “cultura” española transmisora del repertorio identificable como español y portadora de sus elementos representativos, abarcando desde el barroco tardío hasta la actualidad (siglos XVIII al XXI). La música de épocas anteriores, de gran riqueza y extensión, es susceptible de constituirse en materia de un máster propio y específico por lo que queda fuera del contenido y objetivos del presente máster. Consideramos no obstante, que cierto repertorio musical español de las últimas décadas del siglo XVII es también relevante para el sentido y la motivación de

este máster, en especial para instrumentos como la guitarra. A esta época pertenecen autores cuyas obras son significativas en cuanto a su contenido de música popular y de raíz siendo, a nivel académico, fundamentales en el desarrollo posterior del instrumento.

Dado que la música española es esencialmente mestiza y multicultural, bajo este calificativo se comprende toda aquella que forma parte de las distintas y variadas corrientes nacionalistas (en un sentido plural), regionalistas o localistas, bien por su contenido intrínseco, su lenguaje y rotulación o bien por el contexto cultural, geográfico y contextual en el que surgen. El máster abordará una muestra característica de los compositores más importantes y de las obras de música clásica pertenecientes al estilo calificado como español. El trabajo está enfocado en la interpretación musical a través de una selección del repertorio correspondiente a los instrumentos que participan en la máster, formando algunas agrupaciones de cámara, de acuerdo a lo expresado en cada guía docente.

## **I.2. El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid**

### **I.2.1. Historia**

A lo largo de su historia, el claustro del RCSMM ha contado con grandes figuras que han destacado por el redescubrimiento y puesta en valor del patrimonio musical español, como Felipe Pedrell, o más recientemente Samuel Rubio, Ismael Fernández de la Cuesta y José Sierra.

Joaquín Turina, Manuel de Falla, Jesús Guridi, Antón García-Abril, Oscar Esplá, Joaquín Rodrigo, Cristóbal Halffter y muchos otros compositores representantes de lo mejor de la música española, pasaron por el RCSMM, como alumnos o como profesores.

Intérpretes como Pablo Casals, Joaquín Achúcarro, Teresa Berganza, Esteban Sánchez, Joaquín Soriano, Francisco Tárrega, Rosa Calvo-Manzano, etc. han llevado con éxito el repertorio musical español por el mundo.

Ediciones imprescindibles para la música española han sido realizadas por catedráticos del RCSMM. Sirvan de ejemplo las ediciones de las obras completas de Correa de Arauxo en la SEDEM y las obras de Cabezón para Bärenreiter, por Miguel Bernal Ripoll; o la edición de *Iberia* de Albéniz, por Antonio Iglesias –revisada más recientemente por

Guillermo González y Jacinto Torres—. Asimismo, ha que destacar la encomiable labor de divulgación de la música española del musicólogo y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Ismael Fernández de la Cuesta.

Desde comienzos del siglo XX el RCSMM ha sido el impulsor de iniciativas fundamentales en la historia de la música española, tales como la creación de la cátedra de folklore en 1930, ocupada por Oscar Esplá. Felipe Pedrell, profesor también del RCSMM, realizó una labor trascendental en el estudio de la música tradicional española, influyendo de manera decisiva en sus discípulos, entre los que se cuentan nombres como Isaac Albéniz, Enrique Granados, Manuel de Falla y Joaquín Turina.

Dados sus antecedentes, parece que el deber del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid del siglo XXI no puede ser otro que el de ofrecer a los músicos actuales, tanto españoles como extranjeros, la posibilidad de cursar un Máster de Interpretación e Investigación Performativa de la Música Española, con el fundamento de la tradición y mirando al futuro, consciente de la responsabilidad que emana de su propia historia.

### **1.2.2 Patrimonio**

El patrimonio documental de la Biblioteca del RCSMM cuenta con un fondo estimado actualmente en torno a los 200.000 volúmenes, de los cuales no menos de 10.000 son partituras manuscritas de los siglos XVIII y XIX. Incluye también joyas bibliográficas (impresos raros, documentos, autógrafos de grandes compositores, encuadernaciones de lujo, etc.).

La Fonoteca del centro cuenta con un numeroso fondo audiovisual en diferentes soportes, así como instalaciones para la reproducción de los mismos.

El Archivo Histórico-Administrativo custodia la documentación generada por la institución desde sus orígenes, fiel reflejo de su actividad y de la historia de la enseñanza musical en España durante los dos últimos siglos así como de la vida musical y su comercio. El Museo y la Colección de Instrumentos cuenta con tres salas en la que se exponen piezas relacionadas con la historia del centro. Hay instrumentos de muy diversas familias entre los que destaca el Stradivarius de Pablo Sarasate.

Desde la fundación del Conservatorio, la Biblioteca del RCSMM ha sido considerada por la mayoría de los músicos y bibliotecarios españoles la biblioteca musical por excelencia.

El/la estudiante de un Máster de especialización en música española puede encontrar en el mismo Centro, un tesoro desde el que emprender multitud de proyectos de investigación, con lo que contribuirá al estudio y la divulgación de buena parte del patrimonio musical español.

### **I.2.3. El claustro de profesores del RCSMM**

El RCSMM ofrece profesores altamente cualificados en las siguientes especialidades instrumentales: acordeón, arpa, clarinete, clave, contrabajo, fagot, flauta de pico, flauta travesera, guitarra, instrumentos pulsados del Renacimiento y del Barroco, oboe, órgano, percusión, piano, saxofón, traverso barroco, trombón, trompa, trompeta, tuba, viola da gamba, viola, violín barroco, violín, violonchelo barroco y violonchelo. Además, posee un Departamento de Composición con profesores de referencia en la asignatura de análisis y representantes del panorama compositivo español actual. La Pedagogía y la Musicología están también presentes en el Centro. Este último Departamento ofrece especialistas en asignaturas clave para el Máster como son Música de tradición oral, Fuentes musicales y documentación y Metodología de la investigación, además de Historia, Filosofía y Estética de la Música.

En resumen, los profesores del RCSMM son artistas, pedagogos e investigadores con gran experiencia profesional, conocedores del panorama internacional y que buscan la excelencia en su campo de especialización.

### **I.2.4. Centro público**

El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, como centro público y por tanto, como parte de la red pública de enseñanza, ofrece una educación de alta calidad para músicos españoles y extranjeros, a unos precios asequibles, cumpliendo el deber del bien común. Es además, una institución que cuenta con una colaboración continuada en el tiempo con otras instituciones públicas como son el Auditorio nacional, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Museo Reina Sofía, la Fundación Juan March, la

Residencia de estudiantes, etc. que le confiere un potencial enorme de difusión de sus proyectos. La difusión de los proyectos que genere el Máster de Interpretación e investigación Performativa están pues, garantizados. Asimismo, la relación que el RCSMM mantiene con el Instituto Cervantes, facilita el que este Instituto sea en el futuro una plataforma internacional en la que difundir el trabajo artístico y científico resultante del máster.

### **1.2.5. Datos del Centro, responsable del máster y contacto**

Centro: RCSMM, Real Conservatorio Superior de Música de Madrid con la colaboración de la Escuela Superior de Canto. Subdirección General de Enseñanzas Artísticas. Dirección General de Universidades e Investigación. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad de Madrid.

<b>Dirección:</b> C/ Dr. Mata, nº 2, 28012 – Madrid	Teléfono: 915392901
<b>Responsable:</b> Lola Fernández Marín	Móvil: 646537433
NIF: 22945620S	Correo electrónico: flamencamus@gmail.com

## **1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

### **1.1. Datos básicos**

#### **1.1.1. Denominación del título**

Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación performativa de la Música Española.

#### **1.1.2. Delimitación cronológica del máster**

El máster abarca el estudio de la música española comprendida entre el barroco tardío y la actualidad (finales del XVII al XXI).

#### **1.1.3. Centro Superior o Institución solicitante**

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid propone el título de Máster en Enseñanzas Artísticas Superiores, ofrecido por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (Centro de Enseñanza Superior de carácter público) con la colaboración de la Escuela Superior de Canto. El RCSMM depende de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid.

#### **1.1.4. Perfiles**

El Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación performativa de la Música Española está dirigido a todos los Titulados Superiores de Música nivel 2 del MECES (nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones-EQF) que quieran ampliar sus competencias interpretativas e investigadoras en el repertorio musical español al más alto nivel, mediante una formación avanzada y multidisciplinar.

De igual forma va dirigido a titulados superiores de Grado o equivalentes que hayan obtenido la titulación en Universidades españolas o extranjeras, centros españoles o extranjeros de enseñanza superior musical que imparten titulaciones equivalentes al Título Superior de Música o Grado en Música correspondiente y que puedan ser reconocidos, en su momento, por las Administraciones educativas.

Las especialidades instrumentales que podrán cursarse en el máster son: Canto, Guitarra, Piano, Viola, Violín y Violonchelo. El RCSMM ampliará la oferta de instrumentos en ediciones posteriores del máster, en función de la demanda y de las posibilidades académicas, siempre bajo autorización de la Subdirección General de Universidades.

El máster se imparte con carácter presencial.

#### **1.1.5. Rama de conocimiento y Códigos ISCED**

Rama principal: Arte y Humanidades

Códigos ISCED: 0215

#### **1.1.6. Profesión regulada y Título conjunto**

Actualmente, el título propuesto no se corresponde con ninguna profesión regulada en España ni es un Título conjunto<sup>3</sup>.

El Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española sirve como ampliación y complemento a los estudios correspondientes al Título Superior de Música (especialidad Interpretación) así como a los de nivel de Grado en Música, cumpliendo con las directivas europeas. De esta manera se responde a las

---

<sup>3</sup>Se entiende por título conjunto el correspondiente a un único plan de estudios oficial diseñado por dos o más universidades, españolas o extranjeras, que han suscrito el correspondiente convenio de colaboración y que han presentado una única solicitud de verificación.



indicaciones internacionales sobre formación superior para profesionales de la Música, que prevén que solamente con un título de nivel de Máster, obtenido con un periodo de formación de enseñanza superior a tiempo completo no inferior a cinco años, sea posible acceder a la investigación musical al más alto nivel y ejercitar la profesión de intérprete de forma autónoma e individual<sup>4</sup>.

Los titulados españoles que cursen los estudios de nivel del Máster adquieren una especialización que les habilita para responder en los nuevos retos profesionales que demanda la sociedad actual.

## **1.2. Distribución de créditos en el título**

Número de créditos del Título: 60 ECTS, desarrollados en el periodo lectivo de un curso dividido en dos semestres.

Materias obligatorias: 44 ECTS

Trabajo Fin de Máster: 16 ECTS

## **1.3. Datos asociados al centro**

### **1.3.1. Tipo de enseñanza**

Enseñanza impartida de forma presencial.

### **1.3.2. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas**

Primer año de implantación:

Mínimo de 10 plazas y máximo de 30.

Segundo año de implantación:

Mínimo de 10 plazas y máximo de 30.

---

<sup>4</sup> Ministerio de Educación y Ciencia. (2007). Real Decreto 1393, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *BOE núm. 260*, de 30 de octubre de 2007. En su Art.10, punto 1: "Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el/la estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional o bien a promover la iniciación a las tareas de investigación".

La oferta de plazas será reajustada cada año según la demanda, los recursos humanos disponibles y la autorización de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid. El reparto de plazas vacantes se distribuirá entre las especialidades instrumentales y la especialidad de Canto, en función de las solicitudes recibidas y de los criterios publicados por la Comisión de Ordenación Académica al inicio de cada curso.

### **1.3.3. Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y requisitos de matriculación**

En la siguiente tabla se detallan aquellos aspectos que afectan a la duración, matrícula y normativa de permanencia del máster:


Concepto	Desarrollo	
<b>Duración</b>	Un curso académico, equivalente a 36 semanas.	
<b>Matriculación por primera vez</b>	Se realizará con carácter anual y comprenderá todos los créditos correspondientes al título.	
<b>Excepción a la matrícula por primera vez</b>	La dirección del centro podrá autorizar la matrícula de un mínimo de 30 créditos ECTS si  el/la estudiante acredita encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:	Estar trabajando por cuenta ajena o propia con una actividad laboral mínima de 20 horas semanales.
		Estar afectado por una discapacidad igual o superior al 33%
		Enfermedad grave del/de la estudiante.
		Cuidado de hijo menor de seis años o familiares de primer o segundo grado de consanguinidad.
<b>Normativa de permanencia o promoción aplicable</b>	Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad de Madrid (apartado 7.4) <sup>5</sup> .	
<b>Estudiantes con diversidad funcional</b>	La Comisión Académica de Posgrado del RCSMM estudiará la adaptación curricular y/o reducción del número de créditos ECTS de matrícula, si fuese necesario, para garantizar la igualdad de todos los aspirantes admitidos para la consecución de los objetivos planteados en el título.	

Tabla 1 Aspectos relacionados con la matriculación  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

En todo caso, la normativa de permanencia y promoción se atenderá a lo dispuesto por las General de Universidades e Investigación para los Centros Superiores de Enseñanzas

<sup>5</sup>Dirección General de Universidades e Investigación (2017). *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 11 de agosto de 2017 para los centros superiores de EEAA*. Comunidad de Madrid, apartado 7.4, pp. 71-73.

Artísticas. La Comisión Académica del Máster<sup>6</sup> estudiará la adaptación curricular y la autorización de reducción del número de ECTS de matrícula para aquellos alumnos con diversidad funcional.

#### **1.3.4. Normativa de permanencia**

La duración de la formación será de un curso académico. Quienes agoten este período, podrán solicitar una prórroga para el siguiente año académico, siempre que hayan superado al menos 12 ECTS. La permanencia en el máster no podrá excederlos dos cursos académicos.

Se prestará una especial atención a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales; la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores promoverá la adecuación de las normas de permanencia a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional mediante la valoración de cada caso.

La normativa de permanencia y promoción se atenderá a lo dispuesto en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas.

#### **1.3.5. Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo**

La lengua en la que se imparten las clases es el español pero se contempla la excepcionalidad de clases impartidas en inglés en el caso de que profesores extranjeros así lo requieran. En estos casos, se proporcionará la traducción necesaria.

Los estudiantes extranjeros, cuya lengua de su país de origen no sea el español, deberán acreditar el conocimiento del español (nivel B1 de la Escuela Oficial de Idiomas) en el momento de la solicitud del título. Para facilitar la obtención del nivel, se procurará un convenio de colaboración entre la EOI y el RCSMM.

---

<sup>6</sup>La Comisión Académica del Máster está formada por el/la Directora/a del centro, el/la coordinador/a del máster, el/la Jefe/a de estudios designado por la dirección del centro, los profesores del máster, un/a alumno/ elegido por los propios estudiantes del máster y el secretario/a que resulte elegido por la comisión.

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando su interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española está dirigido a todos los Titulados Superiores de Música que buscan un alto grado de especialización en la investigación e interpretación del repertorio musical español.

Los estudiantes que poseen el Título Superior en Enseñanzas Artísticas en la especialidad de Interpretación (o titulaciones equivalentes en cuanto a planteamientos y contenidos) gozan de una formación completa en el área de la interpretación musical. Sin embargo, la amplitud del repertorio y la variedad de estilos de la música instrumental impide la labor de profundización y por tanto, de especialización. Los contenidos teóricos y prácticos de este máster permiten completar y ampliar la formación obtenida en el Título Superior y alcanzar a su finalización el perfil de un verdadero especialista.

La investigación performativa en música española es el eje fundamental del máster. Se basa en el conocimiento documentado. Conocer las estructuras musicales –rítmicas, melódicas, armónicas y formales- que subyacen en el repertorio de música española y desarrollar un criterio propio al respecto, influye de manera decisiva en la recreación de la música.

Además, la existencia de la investigación como eje transversal de la formación dota al estudiante de las competencias necesarias para cursar estudios de Doctorado. En resumen, este máster puede favorecer la creación y el desarrollo de Escuelas de Interpretación que, desde una perspectiva multidisciplinar, potencien la investigación, la innovación y la excelencia en la interpretación de la música española.

Finalmente, hay que resaltar la importancia que tiene el hecho de ofrecer a los profesionales de otros países la posibilidad de conocer en profundidad la historia, la interpretación, la estética y las raíces de la música española con el rigor científico propio de unos estudios avanzados de segundo ciclo. El Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española puede contribuir a la

divulgación de nuestro repertorio musical y por tanto, de una parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.

### 2.1.1. Referentes en España

Nos ocupamos en este apartado de analizar los másteres oficiales, tanto universitarios como de enseñanzas artísticas, que se imparte en el territorio español. Comentamos los másteres que se relacionan con la interpretación instrumental para poder constatar el grado de novedad del máster planteado en esta memoria. Se puede observar como cuestión principal y general que ninguno de ellos ofrece una especialización en interpretación de la música española.

Lugar: **Alicante**

Título: *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música*

Centro: Conservatorio Superior “Óscar Esplá” de Alicante

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: [www.csmalicante.com/master/](http://www.csmalicante.com/master/)

Finalidad: proveer una formación avanzada orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas de investigación. Preparar para un mundo laboral profesional de máximo nivel.

En su estructura cuenta con créditos obligatorios, optativas, prácticas externas y TFM

Lugar: **Barcelona**

Título: *Máster en enseñanzas artísticas de Estudios avanzados en interpretación: instrumentos de la Música Clásica y Contemporánea*

Centro: Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música “Escuela Superior de Música de Cataluña” (ESMUC)

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <http://www.esmuc.cat/spa/Masters-y-posgrados/Oferta-de-cursos/Estudios-avanzados-en-Interpretacion-Clasica-y-Contemporanea>

Finalidad: Ofrecer una formación avanzada y de especialización profesional en el campo de la interpretación musical. Preparar a los músicos al máximo nivel para la entrada en el mundo laboral profesional.

En su estructura cuenta con créditos teóricos y prácticos, optativas, prácticas profesionales y TFM

No especifica nada acerca de la formación investigadora.

Lugar: **Barcelona**

Título: *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de música de cámara*

Centro: Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música "Liceu" de Barcelona

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso

Dirección web: <http://www.conservatoriliceu.es/es/masteres/masteres-oficiales/especializacion-en-musica-de-camara>

Finalidad: formar en los estudiantes una experiencia propia de las obras representativas del repertorio de la formación de cámara y definir una personalidad interpretativa diferenciada.

En su estructura cuenta con créditos teóricos y prácticos, contenidos de metodología de la investigación y TFM.

Lugar: **Barcelona**

Título: *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de música clásica y contemporánea*

Centro: Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música "Liceu" de Barcelona

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso

Itinerarios: instrumentos orquestales, piano, guitarra y canto.

Dirección web: <http://www.conservatoriliceu.es/es/masteres/masteres-oficiales/interpretacion-de-la-musica-clasica>

Finalidad: desarrollar una personalidad interpretativa diferenciada con la adquisición de un perfeccionamiento de la técnica instrumental y/o vocal logrando un nivel de excelencia.

En su estructura cuenta con créditos teóricos, contenidos de metodología de la investigación, interpretaciones públicas y TFM.

Lugar: **Castellón**

Título: *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación musical e Investigación aplicada*

Centro: Conservatorio Superior "Salvador Seguí" de Castellón

Nº de créditos: 90

Duración: 3 Semestres

Itinerarios: música antigua, música clásica, romántica, moderna y contemporánea.

Cuenta con un módulo investigador.

Dirección web: <http://www.conservatoriosuperiorcastello.com/postgrados.php>

Finalidad: profundizar y perfeccionar las técnicas de interpretación musical. Abrir un camino que permita una concepción nueva de la investigación musical centrada en criterios performativos.

En su estructura cuenta con créditos obligatorios comunes y de itinerarios, optativas, prácticas externas y TFM

Lugar: **Madrid**

Título: *Máster Universitario en Interpretación Musical*

Centro: Universidad Alfonso X El Sabio

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <http://www.uax.es/master-universitario-interpretacion-musical.html>

Finalidad: que los alumnos adquieran una formación virtuosística instrumental requerida para la incorporación al mercado laboral. Así mismo, se pretende ofrecer la preparación necesaria para abordar un doctorado en interpretación, ahondando en el repertorio como solista en la orquesta.



En su estructura cuenta con créditos teóricos y prácticos, optativas, contenidos de metodología de la investigación y TFM

Lugar: **Madrid**: *Máster Universitario en creación e interpretación musical*

Centro: Universidad Rey Juan Carlos

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección *web*:

<https://www.urjc.es/estudios/master/823-creacion-e-interpretacion-musical>

Finalidad: Impulsar la investigación de la creación e interpretación musical desde una perspectiva multidisciplinar y performativa. Promocionar la formación de programadores, críticos y promotores culturales. Contribuir a partir de la investigación científica al desarrollo de los procesos creativos investigando las capacidades de alto rendimiento artístico, creativo y psicomotor.

En su estructura cuenta con créditos teóricos y prácticos, contenidos de metodología de la investigación y prácticas profesionales y TFM

A pesar del título, en su estructura no se atiende en profundidad a la interpretación instrumental.

Lugar: **Madrid**

Título: *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación solista*

Centro: Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música “Katarina Gurska”

Nº de créditos: 60 créditos

Duración: 1 curso

Dirección *web*: <http://katarinagurska.com/curso-of/master-de-interpretacion-solista-mis/>

En su estructura cuenta con créditos obligatorios, prácticas y TFM

Lugar: **Salamanca**

Título: *Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación musical*

Centro: Conservatorio Superior de Música de Castilla y León

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso

Itinerarios: solista, música de cámara y orquesta.

Dirección web: <http://www.coscyl.com/index.php/es/estudios/master-interpretacion-musical>

Finalidad: formación especializada para alcanzar el máximo nivel en interpretación musical

En su estructura cuenta con créditos obligatorios comunes y por especialidad, contenidos en metodología de la investigación, optativas, prácticas externas y TFM.

Lugar: **San Sebastián**

Título: *Máster en Enseñanzas Artísticas de estudios orquestales*

Centro: centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música del País Vasco-Musikene

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <http://musikene.eus/masters-postgrados/master-oficial-de-estudios-orquestales/>

Finalidad: Capacitar a los instrumentistas de cuerda como titulados para posteriores estudios en el campo de la investigación. Realizar prácticas orquestales en colaboración con la Orquesta Sinfónica de Euskadi.

En su estructura cuenta con créditos obligatorios, contenidos de metodología de la investigación, optativas, prácticas externas y TFM

Lugar: **Valencia**

Título: *Máster Universitario en interpretación e investigación musical*

Centro: Universidad Internacional de Valencia

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico (presencial)

Dirección web: <http://www.viu.es/master-online-musica/>

Finalidad: Adquirir un alto nivel interpretativo, así como adquirir formación metodológica en investigación musical.

En su estructura cuenta con créditos obligatorios, optativas, prácticas externas y TFM

Lugar: **Valencia**

Título: *Máster en enseñanzas Artísticas en Interpretación musical e Investigación Performativa*

Centro: Conservatorio Superior “Joaquín Rodrigo” de Valencia

Nº de créditos: 90

Duración: más de un curso

Itinerarios: música barroca, clásica, romántica, moderna y contemporánea.

Los últimos 30 créditos son de especialización: profesional o investigador.

Dirección *web*:

<https://csmvalencia.es/master-en-ensenanzas-artisticas-de-interpretacion-musical-e-investigacion-performativa/>

Finalidad: en el módulo investigador se persigue establecer las bases de la investigación ligada al hecho artístico o performativo, esto es, basado en la práctica. Con el módulo profesional se pretende profundizar y perfeccionar las técnicas de interpretación del instrumento.

En su estructura cuenta con créditos comunes y de especialidad, contenidos de metodología de la investigación, optativas, prácticas profesionales y TFM

### **2.1.2. Referentes internacionales**

El *Proyecto Tuning Educational Structures in Europe*, así como los Informes de los grupos de trabajo de *Erasmus network for music polifonia*, proyecto coordinado por la AEC (Asociación de Conservatorios Europeos), y sus diferentes manuales para la elaboración de los currícula<sup>7</sup> ofrecen puntos de referencia para desarrollar programas de estudios comparables, compatibles y transparentes basados en los resultados de aprendizaje para el 1º, 2º y 3º ciclo (*AEC / Polifonia Learning Outcomes* y que sirven como un modelo y herramienta de referencia para una gran variedad de estudios musicales en Europa.

El Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación performativa de la Música Española se desarrolla en perfecta sintonía con los referentes externos que

---

<sup>7</sup> Handbook for the Implementation and the Use of Credit Points in Higher Music Education, Handbook on Curriculum Design and Development in Higher Music Education, Handbook for Internal Quality Assurance in Higher Music Education, Guide to Third Cycle Studies in Higher Music Education, Doctoral studies in the field of music – current status and latest developments, *The AEC / Polifonia learning outcomes for the 1st, 2nd and 3rd cycle studies in music*.

figuran a continuación y son garantía del interés nacional e internacional que suscitan las temáticas de formación que proporciona este máster.

Los másteres instrumentales en Europa, están dedicados en su mayoría al perfeccionamiento de un instrumento en concreto. No son tantos los que ofrecen una formación general en Interpretación y luego la especialidad. El Máster en Escandinavia en colaboración entre Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia sobre la música nórdica es, a pesar de ser música folclórica y con instrumentos autóctonos, además de los clásicos, un máster en la línea del Master de Música Española. Hay también numerosos másteres en música contemporánea que pueden ser considerados afines al que presentamos en lo que se refiere a objetivos y competencias generales<sup>8</sup>.

## **ALEMANIA**

Ciudad: Colonia

Título: Master of Music, Solo instrument.

Centro: Hochschule für Musik Köln (Colonia)

Nº de créditos: 120

Duración: 4 semestres

Itinerarios: Instrumento solo (piano, acordeón, mandolina, guitarra), Instrumento solo y en música de cámara (instrumentos de cuerda, viento, arpa y órgano)

<https://www.hfmt-koeln.de/de/studiengaenge/mmus/solo-instrument.html>

Ciudad: Hamburgo

Título: Master Instrumental Musik

Centro: Hochschule für Musik Hamburg

Créditos: 120

Duración: 4 semestres

---

<sup>8</sup> Ver como ejemplo el Master de la Hochschule für Musik de Basilea (Suiza). [www.fhnwo.ch/musikhochschulen/hochschule-fuer-musik/master-1/specialized-music-performance/contemporary-music](http://www.fhnwo.ch/musikhochschulen/hochschule-fuer-musik/master-1/specialized-music-performance/contemporary-music)

<https://www.hfmt-hamburg.de/studiengaenge/uebersicht-abschluesse/mmus-instrumentalmusik/>

Ciudad: Hannover

Título: Master of Music, Study of Musical Performance.

Centro: Hochschule Für Musik Theater und Medien Hannover.

Créditos: 120

Duración: 4 semestres

<https://www.hmtm-hannover.de/en/application/programmes-of-study/study-musical-performance-master-of-music/>

## **AUSTRIA**

Ciudad: Graz

Título: KMA Instrumental Studium

Centro: Anton Bruckner Privatuniversität Graz.

Créditos: 120

Duración: 4 semestres

<https://www.bruckneruni.at/Studium/Studienplaene/Klassik/Kuenstlerisch>

## **SUIZA**

Ciudad: Basilea

Títulos: 1) Master of Arts in Specialised Musical Performance. Contemporary Music

2) Master of Arts in Musikalische Performance

Centro: Musikhochschulen FHNW. Hochschule für Musik, Basel.

Créditos: 120

Duración: 4 semestres

<http://www.fhnw.ch/musikhochschulen/hochschule-fuer-musik/master>

Ciudad: Zürich

Título: MASTER ZFH in Musikpraxis

Centro: Zürcher Hochschule der Künste.

Créditos: 120

Duración: 4 semestres

<https://www.zhdk.ch/vertiefung-solist-2769>

## **FRANCIA**

Conservatoire National Supérieur de Musique et Danse de Paris

Ciudad : París

Título : Diplôme de 2<sup>e</sup> cycle supérieur (con rango de Máster reconocido por el Estado francés., conducente al Doctorat d'interprète de la Musique-Recherche et Pratique

Créditos: 120

Duración: 2 a tres años máximo

<http://www.conservatoiredeparis.fr/etudes/diplomes-delivres/musique/#c456>

## **HOLANDA**

Ciudad: Utrecht

Título: Master of Music., Performance. Mmus Performance.

Dos itinerarios: Performing Musician for the Stages (PMS) o Performing Musician in Applied Contexts (PMAC). El primero, encaminado a formar intérpretes para una carrera en la escena (solista, cámara, pop, ópera, etc.) y el Segundo, como profesor, empresario o productor.

Créditos: 120

Duración: 4 semestres.

<http://www.hku.nl/Homeen/Courses/Masters/MasterOfMusicPerformance>

HKU University of the Arts Utrecht: Master of Music, Performance.

## ESCANDINAVIA

Centros que ofertan el Máster de forma conjunta: Royal College of Music (Estocolmo, Suecia), Danish National Academy of Music (Esbjerg, Dinamarca), Ole Bull Academy (Voss, Noruega) y la Sibelius Academy of the University of the Arts (Helsinki, Finlandia).

Título: NOFO; Master of Music. Nordic Master in Folk Music

Créditos: 120

Duración dos años

<https://www.uniarts.fi/en/siba/nordic-master-folk-music>

Ciudad: Estocolmo

Título: Master of Music, Performance Classical Music Chamber music/soloist.

Itinerarios: solista y música de cámara.

Créditos: 120

Duración: 4 semestres

<https://www.kmh.se/master-in-music>

### 2.2. Objetivos del Máster. Posibles líneas de intensificación

Los objetivos del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación Performativa de Música Española son los siguientes:

1. Adquirir una formación técnica, teórica y conceptual necesaria para la interpretación del repertorio musical español.
2. Adquirir un sentido crítico y autónomo para analizar, comprender, interpretar y valorar la música española.
3. Formar a los instrumentistas en la investigación performativa.
4. Formar en el análisis histórico, estético, analítico, interpretativo y técnico de este repertorio.
5. Capacitar para diseñar, gestionar y llevar a la práctica proyectos musicales de índole multidisciplinar relacionados con este repertorio.

6. Tomar conciencia del valor del patrimonio musical español y actuar como agentes transmisores de la cultura española.
7. Dotar de herramientas que permitan desarrollar el diálogo e investigación interdisciplinar con otros campos del saber y en concreto con otras manifestaciones artísticas de la cultura española.

Una vez finalizado el máster el/la egresado/a podrá desarrollar su faceta profesional e investigadora en nuevas líneas de intensificación, como son:

- a) Interpretación de la música española de una determinada época o de un repertorio determinado.
- b) Investigación performativa de la música.
- c) Investigación sobre figuras relevantes de la música española y/o sobre las raíces musicales de su producción.
- d) Edición crítica de obras y recuperación del patrimonio musical español.
- e) Investigación etnomusicológica de la música española.
- f) Otros.

### **2.3. Acreditación para el ejercicio de la profesión**

La profesión no está regulada por lo que el título propuesto no acredita para el ejercicio de la profesión<sup>9</sup>.

### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

#### **2.4.1. Procedimientos de consulta internos**

En el seno de la Comisión de Ordenación Académica, formada por los Jefes de Departamento del RCSMM y el Equipo Directivo, en sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2015, se nombró una comisión para el análisis, estudio y revisión de los procesos de elaboración de másteres, constituida por la Directora, D<sup>a</sup> Ana Gujjarro, las Jefas de los

---

<sup>9</sup>Cortes Generales. (1978). Constitución Española. *BOE*, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. Art. 36 “La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. (...)”



Departamentos de Musicología, Pedagogía y Tecla, D<sup>a</sup> Lola Fernández, D<sup>a</sup> Consuelo de la Vega y D<sup>a</sup> Elena Orobiogicoechea, respectivamente, y la Secretaria, D<sup>a</sup> Patricia Arbolí. La Comisión inicia su trabajo con un análisis de la situación y baraja las propuestas de posibles másteres para el RCSMM. Esta Comisión inicia su trabajo con una análisis de la situación y posterior elaboración de borradores de las memorias de valoración para la aprobación de másteres en el RCSMM.

Posteriormente, en la sesión de la Comisión de Ordenación Académica del 7 de junio de 2016, se aprueban diferentes propuestas de máster, entre ellas la del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española.

También se acuerda que D<sup>a</sup>. Lola Fernández Marín se encargue de la coordinación para la elaboración del borrador de la memoria de dicho máster y que la Comisión para el análisis, elaboración y revisión de másteres revise las memorias que se presenten. En el caso que nos ocupa, se ha trabajado desde el 2016 en la redacción del documento para la implantación del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de la Música Española.

Una vez elaborado el borrador de la memoria del máster, se han aplicado procedimientos de consulta interna. La Junta Directiva del RCSMM, junto con la Comisión de Ordenación Académica han estudiado en profundidad las necesidades de los colectivos implicados en estudios musicales, así como la situación de la educación musical en España. Se han recogido las opiniones de los distintos sectores de la comunidad educativa del centro: las del alumnado—a partir de las encuestas realizadas (ver Anexo I), de las informaciones aportadas por sus representantes en el Consejo Escolar y la Asociación de alumnos del conservatorio—, las de los Departamentos didácticos y las del profesorado.

Tras los resultados de las consultas se ha elaborado la memoria definitiva, teniendo en cuenta las sugerencias y sensibilidades de los diferentes colectivos.

Organigrama de elaboración de la memoria del máster:



Gráfico 1 Organigrama de elaboración de la memoria del máster  
Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

El procedimiento de consulta se resume en los siguientes puntos:

- 1 Constitución de una Comisión Delegada para la elaboración de másteres, nombrada en el seno de la Comisión de Ordenación Académica, formada por Jefes de Departamentos y miembros del Equipo Directivo.
- 2 Reuniones de trabajo de la comisión para la elaboración de másteres para consensuar las diferentes propuestas curriculares. En ellas se establecieron las directrices del trabajo, reparto de tareas, toma de decisiones y acuerdos finales.
- 3 Análisis de ofertas formativas del mismo área de conocimiento en centros de distintos países, estudiando su orientación, plan de estudios e inserción en el mundo laboral.
- 4 Entrevistas con alumnos del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid para conocer sus expectativas ante un Título de Máster y consulta a los Departamentos y profesores implicados en estudios de másteres.

5 Redacción de la Memoria definitiva.

#### **2.4.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos**

Además del trabajo realizado en el propio Centro, se ha consultado a especialistas externos. Las aportaciones y valoraciones de los expertos consultados (Ver Anexo III) han sido fundamentales a la hora de definir la estructura del máster, sus contenidos y sus competencias.

Para la elaboración de los informes se ha facilitado a los expertos un modelo orientativo (Ver Anexo II).

### **3. COMPETENCIAS**

Las competencias que deben adquirir los estudiantes del máster están de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior<sup>10</sup> y con la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores<sup>11</sup>.

Tanto las competencias como el diseño general del título propuesto son acordes con:

- a) Los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres<sup>12</sup>
- b) El respeto de los Derechos Humanos, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad<sup>13</sup>
- c) Los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos<sup>14</sup>.

Los descriptores de las competencias del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, presentados en términos

---

<sup>10</sup>Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior

<sup>11</sup>Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

<sup>12</sup>Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y su revisión vigente desde el 1 de enero de 2015

<sup>13</sup>Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

<sup>14</sup>Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

de resultados de aprendizaje, se estructuran en las competencias generales y específicas reseñadas en el siguiente apartado.

### **3.1. Competencias generales del título de Máster**

Con el Título de Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española se pretende profundizar en estas competencias generales para adquirir el nivel necesario para actuar como profesional reconocido conforme a las demandas actuales del mercado laboral europeo. Por tanto, una vez finalizado el programa formativo, los estudiantes deben:

CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos.

CG2) Saber afrontar la interpretación de la música española en contextos infrecuentes para ese repertorio.

CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.

CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.

CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.

CG6) Conocer los aspectos laborales y legales de la profesión musical.

CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.

### **3.2. Competencias específicas del título de Máster**

En lo que respecta a las competencias específicas del máster, una vez finalizado el programa formativo, los estudiantes deben:

CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo al repertorio musical español.

CE2) Poseer criterios de interpretación basados en una visión crítica y analítica del repertorio a interpretar.

CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.

CE4) Perfeccionar La técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio musical español.

CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista

CE6) Ser capaz de definir los contenidos de investigación y metodología que pueden contribuir al conocimiento, avance y debate sobre la interpretación musical.

CE7) Profundizar en las raíces, evolución y características del repertorio musical español.

CE8) Asimilar las técnicas de concienciación y dominio corporal aplicado a la interpretación en público al más alto nivel.

CE9) Conocer y comprender los diferentes periodos y estéticas compositivas históricas españolas para poder aplicarlo al proceso interpretativo.

CE10) Valorar y divulgar el patrimonio artístico musical español como expresión de la cultura y el reflejo del pensamiento y el folclore de cada época.

CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

CE12) Comprender y aplicar los conocimientos sobre la escena: presencia, espacio escénico, comunicación y manejo del estrés .

### **3.3. Competencias transversales**

CT1) Participar activamente en la consecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos en equipo (desarrollo de la habilidad de trabajo en equipo).

CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).

CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo)

CT4) Comprender e interpretar el contexto social en el que se desarrolla la música española

CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).

CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).

CT7) Determinar eficazmente las metas y prioridades de un proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos (desarrollo de la capacidad de organización y planificación).

CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).

## **4. ACCESO Y ADMISIÓN**

### **4.1. Sistemas de información previa a la matriculación**

Los canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre los requisitos de acceso, criterios de admisión, contenidos, organización y proceso de matriculación del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, serán los sistemas de comunicación que utiliza habitualmente la Dirección General de Universidades e Investigación y el RCSMM:

1. Páginas web ([www.emes.es](http://www.emes.es) y [www.rcsmm.eu](http://www.rcsmm.eu))
2. Publicidad gráfica, mailing y redes sociales tipo Facebook y Twitter (@RCSMM\_oficial).
3. Envío de información a prensa, radio y televisión.
4. Envío de información a Conservatorios Superiores y Universidades de ámbito estatal.
5. Envío de información centros superiores y universidades extranjeras con especial atención a la Unión Europea y los países Hispanoamericanos donde España cuenta con importantes lazos de unión cultural, histórica y de relaciones docentes.
6. Charlas informativas en el propio RCSMM para sus alumnos, y en los diferentes centros de enseñanza superiores de música.

El RCSMM participa en congresos educativos y profesionales para la difusión de sus estudios; asimismo, en la promoción en las redes nacionales e internacionales de intercambio de información relacionadas con los objetivos del máster.

Es de destacar que en los últimos años se ha observado una fuerte demanda de información por parte de potenciales alumnos extranjeros, que contactan a través del correo electrónico institucional. Igualmente, los antiguos titulados muestran su interés sobre las posibilidades de ampliar su formación y el nivel de su título mediante cursos de formación adicional o la implantación de másteres.

## **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Se establecen las condiciones de admisión y acceso teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 1614/2009, que regula el acceso a las enseñanzas artísticas oficiales de Máster.

### **4.2.1. Requisitos de acceso**

Será necesario estar en posesión del Título Superior de Música o un título equivalente expedido por una Institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte para el acceso a enseñanzas de Máster en el país expedidor del título. Podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de aquellos que acreditan un nivel de formación equivalente.

### **4.2.2. Perfil de ingreso**

Máster dirigido a titulados superiores en Música, con nivel 2 del MECES o nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones-EQF, que quieran ampliar sus competencias mediante una formación avanzada y multidisciplinar, que promueva la iniciación en tareas investigadoras y favorezca su integración como profesionales de la enseñanza y aprendizaje de la música en un ámbito internacional, especialmente europeo.

Dado que el diseño del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española parte de los contenidos del plan de estudios del Título Superior de Música en la especialidad de Interpretación, es necesario poseer la formación específica en este ámbito. El nivel instrumental necesario para acceder al máster es pues, el equivalente al nivel del Título Superior de Música en la especialidad instrumental.

Con el fin de asegurar la imprescindible adecuación del nivel del alumnado a los estudios, y que las competencias adquiridas estén en consonancia con los estándares internacionales del profesional de la interpretación musical con nivel de Máster, se requieren conocimientos previos acordes con los contenidos básicos establecidos por el Ministerio de Educación para las enseñanzas artísticas superiores de nivel de Título Superior de Música. Para ello, en el apartado 4.2.3. se especifican los criterios de admisión.



En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de diversidad funcional, se evaluarán las necesidades de apoyo, las posibles adaptaciones curriculares y se realizará el asesoramiento preciso por parte de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid.

#### **4.2.3. Criterios de admisión**

La organización del máster convocará una Comisión Evaluadora encargada de la selección de alumnos, en función del perfil que propone el Título. Estará compuesta como máximo por cinco miembros, según determine la Comisión Académica del Centro.

Los aspirantes deberán presentar una carta de motivación y un currículum vitae que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la interpretación musical. En el currículum se tendrán en cuenta las prácticas realizadas, conciertos y repertorio, aún cuando no hayan tenido propósito profesional.

Se realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante a estudiar el Máster.

Evaluación de la prueba de admisión: La prueba de admisión consistirá en una prueba específica del instrumento en la que se interpretarán dos obras de libre elección. Las obras no serán obligatoriamente de música española. Además, el candidato tendrá que presentar una carta de motivación junto a un currículum vitae que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la interpretación musical. Se realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante a estudiar el Máster.

La admisión al Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española resultará de la evaluación de las solicitudes presentadas mediante la valoración de los méritos establecidos, según el siguiente criterio de ponderación:

- a) Prueba específica de acceso donde se demostrará el nivel instrumental necesario para poder acceder a la titulación: el 70%.

- b) Méritos académicos: Expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones, y cursos o formación relacionada: el 10 %.
- c) Experiencia relacionada con los contenidos del título: el 10%.
- d) Motivación, valorada mediante entrevista personal y carta de motivación: el 10%.

La prueba de admisión consistirá en una prueba específica del instrumento en la que se interpretarán dos obras de libre elección. Las obras no serán obligatoriamente de música española. Además, el aspirante tendrá que presentar una carta de motivación junto a un currículum vitae que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la interpretación musical. Se realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante a estudiar el Máster.

#### **4.3. Apoyo y orientación al alumnado tras la matriculación**

El equipo directivo es el encargado de coordinar las labores de apoyo y acogida para los estudiantes de nuevo acceso que precisan conocer en términos generales el centro y su funcionamiento o que demandan una información concreta.

Los estudiantes matriculados recibirán, antes y durante la realización del curso, toda la información, orientación y apoyo necesarios para alcanzar los objetivos del máster a través de la guía docente, la página web, el Servicio de Apoyo al Estudiante<sup>15</sup> y la tutorización individual y colectiva.

Las tutorías servirán como medio para coordinar y orientar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo.

Los profesores del máster asumirán la función de tutores, distribuyéndose el total de la matrícula según disponibilidad horaria. Uno de los principales objetivos de las tutorías será proporcionar a los estudiantes un/a profesor/a capaz de orientarlos hacia las líneas de investigación y aprendizaje relacionadas con sus intereses académicos y profesionales, preparándolos para un futuro acceso a programas de doctorado o para la integración de sus conocimientos en el campo profesional. Las tutorías también podrán proporcionar al alumnado información sobre orientación profesional y prácticas en empresas.

---

<sup>15</sup>El Servicio de Apoyo al Estudiante(SAE) está en fase de desarrollo en el RCSMM.

Como sistema de apoyo y orientación a los nuevos estudiantes, en el primer día lectivo se organizará una sesión de presentación del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, donde se les dará la bienvenida a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Máster en un acto organizado desde la Dirección del RCSMM y en coordinación con la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores, conjuntamente con los Responsables del Título, con la participación de los miembros del equipo directivo, los tutores y en su caso, el profesorado del máster.

En la labor de apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso también contribuye de forma muy activa la Asociación de alumnos del RCSMM, con las ventajas que supone hacerlo en el marco de una relación entre iguales. La participación de la Asociación de alumnos del RCSMM puede ser de forma presencial a través de sus representantes o mediante la comunicación con recursos informáticos como el correo electrónico y su página web.

Otra actividad que desde el curso 2009-2010 se realiza en el RCSMM para los alumnos de nuevo ingreso, es una sesión informativa dirigida y organizada por los responsables del servicio de biblioteca, sobre el uso de los fondos bibliográficos y de los servicios y de los recursos de información a los que pueden tener acceso. En esta sesión los alumnos también recibirán información detallada sobre la Red de Bibliotecas de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid (REBEASM), su funcionamiento y formas de acceso a los fondos.

Los procedimientos de apoyo y orientación específicos de esta titulación contemplan la elección de un representante de alumnos como portavoz del grupo para facilitar la comunicación con la dirección del máster y la organización de las diferentes actividades. Además, existirá un Servicio de Atención Permanente al Alumno/a a través del correo electrónico y de un número telefónico para cualquier consulta, queja o sugerencia.

El/la profesor/a Coordinador/a del máster estará disponible para facilitar a los estudiantes la orientación y aclaración de cuantas dudas les puedan surgir.

La acción tutorial se plantea como un servicio mediante el cual el profesorado orienta, informa y asesora al alumnado desde su ingreso en el centro y a lo largo de sus estudios.

Se distinguen tres tipos de acción tutorial:

1. Acción tutorial dirigida al estudiante de nuevo ingreso en el centro. Se contempla un protocolo de atención especial que tiene como principal objetivo su más rápida adaptación al mundo académico del centro. Los estudiantes necesitan aprender rápidamente a gestionar su tiempo, adaptarse a nuevos métodos de trabajo, aumentar su dedicación e incrementar su nivel de responsabilidad y autonomía.
2. Acción tutorial general personalizada. Al inicio del curso escolar a cada estudiante se le asigna un/a tutor/a que le guiará durante todo el curso. Esta tutoría consistirá en un apoyo para la adaptación del/de la estudiante al RCSMM, al aprendizaje, a la orientación curricular y al mundo profesional, contribuyendo a su formación en todos los aspectos.
3. Acción tutorial específica. Es realizada para aquellas personas con problemas de rendimiento y otras necesidades específicas como pueden ser las derivadas de algún tipo de diversidad funcional.

Para mejorar la orientación de los estudiantes está prevista la elaboración de una guía que será facilitada a todos los de nuevo ingreso.

#### **4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**

Para la transferencia y reconocimiento de créditos se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, en su Artículo 6.

En ningún caso se podrá obtener otro título de educación superior a través del reconocimiento de la totalidad de sus enseñanzas.

No podrán ser objeto de reconocimiento o convalidación los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster en Enseñanzas Artísticas

Con carácter general, los créditos obtenidos serán reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre el nivel de los estudios cursados, las competencias y los contenidos de las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios que se esté cursando.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La Dirección General de Universidades e Investigación creará una Comisión de reconocimiento y transferencia del Título, que en su defecto estará constituida por la Comisión de Ordenación Académica del RCSMM, que también asumirá funciones de calidad en relación con el máster.

Tanto la transferencia como el reconocimiento de créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales, se realizará siempre a petición de los interesados, quienes deberán haber sido admitidos y estar matriculados en los estudios para los que soliciten estas actuaciones.

Una vez obtenida plaza en el máster, el/la estudiante realizará una solicitud formal dirigida a la comisión de reconocimiento y transferencia del título, que evaluará dicha solicitud y emitirá la propuesta de resolución a la Dirección General de Universidades e Investigación.

Con el objeto de facilitar la movilidad, se mantendrá la calificación obtenida por los estudiantes en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS. Se realizará media ponderada cuando coexistan varias asignaturas de origen y una sola de destino. En el supuesto de no existir calificación se hará constar APTO, y ésta no contará a efectos de la media de expediente.

En el caso de estudios extranjeros, la documentación debe estar legalizada y traducida al castellano por traductor jurado. En caso de que la calificación se haya realizado sobre una escala de puntuación diferente a la española, que se realiza sobre 10 puntos, en la propuesta del centro se indicará la correspondencia numérica.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otro centro del Espacio Europeo de la Educación Superior, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### 5.1. Descripción general del plan de estudios y de los módulos

El plan de estudios ha sido diseñado para desarrollarse a lo largo de un curso académico. Este curso se dividirá en dos semestres. Las materias y asignaturas se agrupan en tres módulos: teórico, teórico-práctico y práctico.

Módulo	Modalidad	ECTS
Teórico	Presencial	13
Teórico-práctico	Presencial	6
Práctico	Presencial	25
Trabajo Fin de Máster		16
Total		60

Tabla 2 Descripción general del plan de estudios  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

El Módulo teórico ofrece los recursos necesarios y la formación adecuada para desarrollar una investigación ajustada a la actividad profesional que como objetivo tiene este máster. También pretende fomentar en el alumnado un pensamiento crítico sobre la música española, su evolución, su historia y sus orígenes, especialmente la comprendida entre el último del siglo XVII y el XXI, posibilitando así una interpretación rigurosa del repertorio. Del mismo modo, mostrar y promocionar tanto en nuestra sociedad como en otros países, la riqueza del patrimonio musical español, rico en manifestaciones artísticas, producción musical y compositores.

Para cumplir los objetivos previstos en este módulo teórico, se han establecido las siguientes materias:

- Investigación e Innovación musical:** a través de las asignaturas específicas de esta materia se fomenta el desarrollo de la investigación y de la gestión en el área de la música española.

- **Pensamiento e Historia de la Música española:** las asignaturas específicas de esta materia ofrecen las herramientas necesarias para alcanzar un conocimiento profundo de la música española como patrimonio de nuestro acervo cultural. Además del conocimiento se desarrolla el criterio propio, el espíritu crítico y analítico.

El Módulo teórico-práctico ofrece las herramientas necesarias para poder conocer, comprender, analizar e interpretar la música española correspondiente al período histórico materia de estudio de este máster<sup>16</sup>. El estudio del repertorio del patrimonio musical español y su interpretación se realiza desde la óptica del conocimiento de las músicas españolas de tradición oral y urbana. Este conocimiento es el que permite favorecer la interpretación documentada y basada en la investigación, objetivo primordial del máster.

El Módulo teórico-práctico se focaliza en la siguiente materia:

- **Repertorio español:** configurado por asignaturas específicas para el conocimiento y análisis de las músicas tradicionales españolas, del flamenco y del repertorio musical español clásico-académico.

El Módulo práctico es el módulo troncal al cual se dirigen todos los demás. Pretende ofrecer a los estudiantes la aplicación de destrezas técnicas instrumentales, vocales, estilísticas, musicales, culturales e históricas, a la interpretación de obras del patrimonio musical español, así como el conocimiento de los nuevos formatos de la escena, de transmisión pública, de diálogo y de comunicación de dichas obras.

El Módulo práctico se focaliza en la siguiente materia:

- **Interpretación especializada:** ofrece la doble vertiente de especialización en la interpretación del repertorio instrumental y vocal español que el máster abarca y su puesta en escena.

El último de los módulos es el correspondiente al Trabajo Fin de Máster (TFM). En este tipo de estudios prácticos, dirigidos a la especialización instrumental y vocal, este módulo sirve para ofrecer una visión global de los estudios realizados, tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Por este motivo el módulo y materia se divide en dos asignaturas que ponen el colofón final a este segundo nivel de estudios superiores:

---

<sup>16</sup> Definido en el capítulo Descripción del título, p. 11.

- **Trabajo Fin de Máster:** elaboración de un estudio teórico–en investigación y/o innovación– sobre aspectos concretos de la música española de cualquiera de los períodos históricos comprendidos en el máster.
- **Recital Fin de Máster:** concierto final de curso individual para cada estudiante, en el que se mostrará al público la interpretación de obras españolas de cualquiera de los períodos históricos estudiados y por tanto, los criterios adquiridos en el máster para poder llevar a cabo dicha interpretación.

Todas las materias y las asignaturas son obligatorias, no estableciéndose créditos optativos, debido a la no existencia de itinerarios y a la formación tan concreta y especializada que el máster pretende alcanzar en todos los estudiantes.

Las asignaturas de los distintos módulos y materias se reparten en dos semestres. Todas las asignaturas teóricas y teórico-prácticas se impartirán en el primer semestre. El Módulo práctico se repartirá a lo largo de los dos semestres y el TFM y Recital Final de Máster se realizarán en el segundo semestre.

Las materias correspondientes a los módulos teórico y teórico-práctico se realizarán en la modalidad presencial. Los estudiantes son titulados superiores, de planes de estudios españoles o equivalentes en otros países. Tienen ya adquiridas competencias sobre trabajo autónomo, individual o colectivo. La presencialidad favorece la asistencia a las clases, el estudio instrumental o vocal de forma individual o en agrupaciones de cámara, la preparación y participación en trabajos que suponen la aplicación de principios en procesos de indagación, investigación e innovación.

El módulo práctico se impartirá, en su totalidad, en modalidad presencial. El profesorado de este módulo realizará funciones de guía en el trabajo desarrollado por los estudiantes. Este trabajo llegará a su cumbre en el recital final de máster que cada estudiante tendrá que ofrecer para finalizar los estudios del máster.



## 5.2. Estructura del plan de estudios y descripción de las materias

### 5.2.1. Esquema básico de la estructura del plan de estudios con distribución temporal

Módulo	Materias	Asignaturas	ECTS	Distribución
Teórico	Investigación e innovación musical	Metodología de la investigación e innovación musical	3	1º Semestre
		Documentación musical	2	1º Semestre
		Gestión de proyectos musicales y de investigación	2	1º Semestre
	Pensamiento e Historia de la Música Española	La Música Española en la Historia	3	1º Semestre
Teórico-práctico	Repertorio español	El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española.	2	1º Semestre
		Análisis del repertorio	4	1º Semestre
		Músicas españolas de tradición oral y urbana	2	1º Semestre
Práctico	Interpretación especializada	Repertorio instrumental y/o vocal	22	Anual
		Presencia escénica	3	2º Semestre
TFM	TFM	TFM	8	2º Semestre
		Recital fin de máster	8	2º Semestre
TOTAL			60	

Tabla 3 Esquema básico de módulos, materias y asignaturas  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

A continuación se detalla la aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las competencias Generales, Específicas y Transversales.

### 5.2.2. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Generales del Máster

Asignatura	Competencias Generales							
	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8
Metodología de la investigación e Innovación musical	X	X	X	X			X	X
Documentación musical	X		X	X	X		X	X
Gestión de proyectos musicales y de investigación performativa		X	X	X	X	X	X	
La Música Española en la Historia	X		X	X			X	X
El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española	X		X	X			X	X
Análisis del repertorio	X			X			X	X
Músicas españolas de tradición oral y urbana	X		X		X			X
Repertorio instrumental y/o vocal	X	X	X	X	X		X	X
Presencia escénica	X	X		X		X		
TFM	X		X	X			X	X
Recital fin de máster	X	X	X					

Tabla 4 Adquisición Competencias Generales  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

### 5.2.3. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Específicas del Máster

Asignatura	Competencias Específicas										
	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11
Metodología de la investigación e Innovación musical					X	X	X				X
Documentación musical					X	X	X			X	X
Gestión de proyectos musicales y de investigación performativa			X		X	X				X	X
La Música Española en la Historia	X						X		X	X	
El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española			X				X		X	X	
Análisis del repertorio		X			X		X		X		
Músicas españolas de tradición oral y urbana		X	X		X		X			X	X
Repertorio instrumental y/o vocal	X	X	X	X	X			X			X
Presencia escénica	X	X		X		X					
TFM			X		X	X					X
Recital fin de máster	X	X		X						X	X

Tabla 5 Adquisición Competencias Específicas  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

#### 5.2.4. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Transversales del Máster

Asignatura	Competencias Transversales							
	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CT8
Metodología de la investigación e Innovación musical			X		X		X	X
Documentación musical		X	X	X			X	
Gestión de proyectos musicales y de investigación performativa	X	X		X	X		X	X
La Música Española en la Historia	X	X		X	X		X	X
El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española		X	X					X
Análisis del repertorio			X					X
Músicas españolas de tradición oral y urbana	X		X		X			
Repertorio instrumental y/o vocal		X	X		X	X		X
Presencia escénica	X	X	X		X	X		X
TFM		X	X		X		X	
Recital fin de máster	X	X	X		X			X

Tabla 6 Adquisición Competencias Trasversales  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

A continuación se detalla el diseño de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios, ordenadas según el Esquema Básico elaborado (p. 47)

### 5.2.5. Diseño de las asignaturas

#### Metodología de la Investigación e Innovación musical

<p><b>MATERIA:</b> Investigación e Innovación musical  <b>Asignatura:</b> Metodología de la Investigación e Innovación musical          Módulo al que pertenece: Teórico-práctico          Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3          Semestre: primero          Lenguas en las que se imparte: español.          Modalidad de enseñanza: presencial</p>
<p><b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:          Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8          Específicas: CE5, CE6, CE7, CE11          Transversales: CT3, CT5, CT7, CT8</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contextualizar la música española en el universo de la música y de la cultura.</li> <li>2. Reconocer las aportaciones de la música española y sus especificidades en las distintas épocas.</li> <li>3. Aplicar las nuevas tendencias musicológicas al estudio de la música española.</li> <li>4. Estudiar las fuentes específicas de la música española tanto de manera sincrónica como diacrónica.</li> <li>5. Desarrollar la capacidad de exposición de un trabajo científico de manera oral y escrita.</li> <li>6. Aplicar otras ciencias auxiliares al estudio de la música española.</li> <li>7. Hacer uso de las técnicas informáticas para la investigación y el estudio de la música española.</li> <li>8. Realizar con rigor un trabajo científico.</li> <li>9. Presentar un trabajo escrito de manera científica y ordenada, ajustado a los protocolos explicados en las distintas sesiones.</li> </ol>	
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b>          El/la estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza los conocimientos de historia de la música general para contextualizar la música española.</li> <li>2. Reconoce lo específico de la música española a través de sus distintas épocas.</li> <li>3. Aplica las nuevas tendencias musicológicas al estudio de la música española</li> <li>4. Realiza una búsqueda ordenada y eficaz en las distintas fuentes a su disposición.</li> <li>5. Expone los resultados bien sea de manera escrita u oral de forma erudita.</li> <li>6. Aplica otras ciencias auxiliares al estudio de la música española.</li> <li>7. Se sirve de las técnicas informáticas para manejar y crear mediante procedimientos informáticos bases de datos, presentación de ppt's y otros programas de utilidad.</li> <li>8. Gestiona los conocimientos teóricos y prácticos para la realización de un trabajo científico, siendo riguroso con los procedimientos de cita bibliográfica según los modelos comúnmente admitidos y presenta los resultados de forma ordenada y pedagógica.</li> </ol>	

9. Es capaz de exponer un trabajo científico oral u escrito de manera clara y comprensiva.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

**Contenidos teóricos:**

1. Introducción a la Metodología de Investigación.
2. Herramientas de la Investigación.
3. Aplicación de las mismas de manera interdisciplinar.
4. La investigación documental: Investigación, registro, procesamiento, estudio y análisis de las fuentes.
5. Normas de citación y referencias de libros, revistas, cd's, páginas web, entrevistas, encuestas, trabajo de campo general...
6. Metodologías específicas en relación con la música española: historiografía, heurística, humanidades...
7. La investigación aplicada a la interpretación de la música española.

**Contenidos prácticos:**

1. Realización de pequeños trabajos a modo de capítulos de un trabajo que podrían estar orientados ya en la temática el proyecto final.
2. Exposición de manera oral de un tema propuesto a manera de ensayo mínimo de presentación del proyecto final utilizando los recursos informáticos disponibles.
3. Asistencia a conferencias, conciertos, exposiciones y otras actividades relacionadas específicamente con el contenido del máster.
4. Lecturas de artículos, documentos y libros de diversa temática que ayuden a la comprensión de la materia con su exposición en común en clase.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	7		25		21,87%	
Clases prácticas	6		10		37,5%	
Seminarios						
Tutorías	1				100%	
Actividades no presenciales			20			
Preparación de trabajos						
Exámenes	1		20		5%	
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas trabajo autónomo	75	16,66%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	60%	40%
Pruebas prácticas	60%	40%

## Documentación musical

<p><b>MATERIA:</b> Investigación e Innovación musical</p> <p><b>Asignatura:</b> Documentación Musical</p> <p>Módulo: Teórico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3</p> <p>Semestre: primero</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español.</p> <p>Modalidad de enseñanza: presencial</p>
<p><b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8</p> <p>Específicas: CE5, CE6, CE7, CE10, CE11</p> <p>Transversales: CT2, CT3, CT4, CT7,</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender a buscar, clasificar y sistematizar la información necesaria para una investigación musical.</li> <li>2. Reconocer las aportaciones de la música española y sus especificidades en las distintas épocas.</li> <li>3. Conocer y emplear las técnicas de archivística, documentación e Información para la búsqueda de información musical, tanto la tradicional como la basada en metadatos.</li> <li>4. Analizar de forma crítica los diversos materiales bibliográficos y documentales sobre música española.</li> <li>5. Utilizar, comprender y familiarizarse con el estudio directo de fuentes prácticas de las diferentes épocas.</li> <li>6. Adquirir las herramientas necesarias para poder leer cualquier tipo de documento con posible información musical.</li> <li>7. Ser capaz de aplicar esta información a la práctica instrumental y sus diversos campos: afinación, análisis, ornamentación, criterios interpretativos, etc.</li> </ol>	
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b></p> <p>El/la estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maneja autónomamente los métodos de búsqueda, clasificación y sistematización de la información necesaria para una investigación musical.</li> <li>2. Conoce las diferentes fuentes de la música española y cuál ha sido su incidencia en la Historia de la música.</li> <li>3. Es capaz de analizar de forma crítica los materiales bibliográficos y documentales sobre música española.</li> <li>4. Es capaz de realizar un análisis crítico de los diversos materiales bibliográficos y documentales sobre música española</li> <li>5. Utiliza, comprende y maneja las fuentes prácticas de las diferentes épocas.</li> <li>6. Maneja las herramientas necesarias para descifrar y comprender cualquier tipo de documento con información sobre música española.</li> <li>7. Es capaz de aplicar la información extraída de la documentación a los diversos campos de la práctica instrumental y de la investigación.</li> </ol>	
<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b></p> <p><b>Contenidos teóricos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodología de las fuentes primarias: búsqueda, conocimiento y manejo de bibliografía; clasificación. estudio y crítica de los materiales.</li> <li>2. Interrelación entre las fuentes iconográficas, históricas, literarias y musicales de la</li> </ol>	

música española: organología, fuentes sociológicas, fuentes interpretativas.

3. Análisis interdisciplinar: la música española y las demás artes, la música española dentro del pensamiento cultural.
4. Localización en las fuentes y la documentación de paradigmas estéticos en diferentes épocas de la historia de la música española.

**Contenidos prácticos:**

1. Práctica de la búsqueda de información de temas determinados y posterior análisis de los datos.
2. Práctica del análisis comparativo entre las distintas fuentes de la música española: históricas, literarias y musicales.
3. Práctica del análisis interdisciplinar, relacionando a la música española con las demás artes, a partir de documentación pertinente.
4. Realización de valoraciones estéticas autónomas a partir de paradigmas estéticos localizables en la documentación de distintas épocas de la historia de la música española.
5. Asistencia a conferencias, conciertos, exposiciones y otras actividades relacionadas específicamente con el contenido del máster.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	4		20		16,66%	
Clases prácticas	9		20		31,03%	
Seminarios						
Tutorías	1				100%	
Actividades no presenciales			15			
Preparación de trabajos						
Exámenes	1		20		5%	
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas trabajo autónomo	75	16,66%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	60%	40%
Pruebas prácticas	60%	40%



## Gestión de proyectos musicales y de investigación performativa

<b>MATERIA:</b> Investigación e Innovación musical <b>Asignatura:</b> Gestión de proyectos musicales y de investigación performativa Módulo: Teórico Tipo: Obligatoria		ECTS: 2 Semestre: primero Lenguas en las que se imparte: español Modalidad de enseñanza: presencial	
<b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE3, CE5, CE6, CE10, CE11 Transversales: CT1, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8  <b>Objetivos:</b> 1. Diseñar proyectos musicales sobre música española. 2. Diseñar proyectos de investigación performativa sobre música española. 3. Gestionar la implementación de proyectos musicales y de investigación performativa sobre música española. 4. Interpretar la normativa desarrollada sobre gestión de proyectos.			
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b> El/la estudiante: 1. Diseña proyectos musicales sobre música española. 2. Diseña proyectos de investigación performativa sobre música española. 3. Gestiona e implementa proyectos musicales y de investigación performativa sobre música española. 4. Diseña estructuras organizativas necesarias para la implementación de proyectos y elabora presupuestos acordes a los proyectos diseñados.			
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b> - Instrumentos avanzados para la elaboración, gestión, dirección y valoración económica de proyectos musicales, así como de proyectos encaminados a la investigación performativa sobre música española. Conocimiento de la normativa y de la organización profesional que estos proyectos requieren. Instituciones a los que van dirigidas.			
<b>OBSERVACIONES:</b> Requisitos de acceso establecidos para el máster.			
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</b>			
Actividad formativa	Horas de dedicación presencial	Horas de trabajo personal	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales	4	4	50%
Clases prácticas	5	5	50%
Seminarios	4	8	33,33%
Tutorías	1		100%
Actividades no presenciales		18	
Preparación de trabajos		30	
Exámenes	1	10	10%



---

Total horas	90	Total presenciales	horas	15	Total trabajo autónomo	horas	75	16,66%
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN:</b>								
<b>Instrumentos de evaluación</b>			Ponderación máxima			Ponderación mínima		
Prueba objetivas			60%			40%		
Trabajos realizados			60%			40%		

## La Música Española en la Historia

<p><b>MATERIA:</b> Pensamiento e Historia de la Música española</p> <p><b>Asignatura:</b> La Música Española en la Historia</p> <p>Módulo: Teórico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3</p> <p>Semestre: Primero</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: presencial</p>
<p><b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG3, CG4, CG7, CG8</p> <p>Específicas: CE1, CE7, CE9, CE10</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.</li> <li>2. Acreditar un conocimiento suficiente de la historia de la música española y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.</li> <li>3. Conocer el desarrollo histórico de la música española desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.</li> <li>4. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música española.</li> <li>5. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical en España, con especial atención a su entorno más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.</li> <li>6. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad</li> <li>7. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un repertorio de música española de diferentes épocas y estilos.</li> </ol>	
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b></p> <p>El/la estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argumenta y expresa verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.</li> <li>2. Acredita un conocimiento suficiente de la historia de la música española y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.</li> <li>3. Conoce el desarrollo histórico de la música española desde una perspectiva crítica, situando el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.</li> <li>4. Demuestra tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música española.</li> <li>5. Conoce el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical en España, con especial atención a su entorno más amplio, a su propio campo de actividad y lo enriquece.</li> <li>6. Comunica de manera clara y fluida, de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad</li> <li>7. Valora y conoce de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un repertorio de música española de diferentes épocas y estilos.</li> </ol>	
<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b></p> <p><u>Contenidos teóricos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rasgos de la cultura española.</li> <li>2. Concepto de patrimonio artístico.</li> </ol>	



3. La música española en los momentos clave de su historia y su relación con el arte y la cultura, a través de una antología de ejemplos representativos.
4. El contexto artístico y cultural de cada ejemplos y sus conexiones con la música seleccionada.
5. Perspectiva interpretativa desde el punto de vista estético y estilístico.

Contenidos prácticos

1. Audición crítica de ejemplos musicales
2. Comunicación verbal y escrita de información y valoración.
3. Elaboración y defensa de un pequeño ensayo personal.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa		Horas de dedicación presencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		15		8		55,55%
Clases prácticas		2		5		28,57%
Seminarios						
Tutorías		1				100%
Actividades no presenciales				14		
Preparación de trabajos				30		
Exámenes		2		18		11,11%
Total horas	90	Total horas presenciales	20	Total horas trabajo autónomo	75	16,66%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	70%	50%
Pruebas prácticas	20%	0%
Pruebas orales	10%	0%

## El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española

<p><b>MATERIA:</b> Repertorio español  <b>Asignatura:</b> El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española.  <b>Módulo:</b> Teórico-práctico  <b>Tipo:</b> Obligatoria</p>	<p><b>ECTS:</b> 2  <b>Semestre:</b> primero  <b>Lenguas en las que se imparte:</b> español.  <b>Modalidad de enseñanza:</b> presencial</p>
<p><b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:  <b>Generales:</b> CG1, CG3, CG4, CG7, CG8  <b>Específicas:</b> CE3, CE7, CE9, CE10  <b>Transversales:</b> CT2, CT3, CT8</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer de manera básica los orígenes, la historia y la actualidad del flamenco.</li> <li>2. Conocer las diferentes dimensiones del flamenco: vocal (el cante), dancística (el baile), instrumental (la guitarra y demás instrumentos) y plástica (artes, fotografía, estética escénica, etc.).</li> <li>3. Conocer la diferencia entre las formas folclóricas españolas, las formas protoflamencas y el flamenco propiamente dicho.</li> <li>4. Reconocer auditivamente los sistemas y formas principales del flamenco y del protoflamenco.</li> <li>5. Conocer la terminología musical del flamenco y su correspondencia con la terminología musical clásico-académica. Aplicar el conocimiento a la práctica instrumental.</li> <li>6. Reconocer la presencia de las formas protoflamencas y las flamencas en la música académica española inspirada en el flamenco o en sus formas anteriores.</li> <li>7. Reconocer y entender en las obras del repertorio, los elementos musicales estructurales (sistema, ritmo, modo, forma) tomados del flamenco.</li> <li>8. Apremiar y valorar estéticamente la música flamenca como manifestación genuina de la cultura española.</li> </ol>	
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b></p> <p>El/la estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce de manera general los orígenes, la historia y la actualidad del flamenco.</li> <li>2. Distingue entre la dimensión musical del flamenco –compuesta por voz e instrumentos– y el resto de manifestaciones, valorando la expresión musical como eje indispensable del arte flamenco.</li> <li>3. Conoce la diferencia entre las formas folclóricas españolas, las formas protoflamencas y el flamenco propiamente dicho.</li> <li>4. Reconoce auditivamente los sistemas y formas principales del flamenco y del protoflamenco.</li> <li>5. Conoce la terminología de transmisión oral del flamenco y su correspondencia con la terminología académica. La relaciona con la práctica instrumental.</li> <li>6. Conoce las estructuras formales del flamenco y del protoflamenco y las reconoce en las obras basadas en estas estructuras.</li> <li>7. Analiza los elementos estructurales de una obra de inspiración flamenca o protoflamenca desde el conocimiento de los elementos musicales del flamenco.</li> <li>8. Aprecia y valora estéticamente la música flamenca como manifestación genuina de la cultura española.</li> </ol>	

1. Es capaz de realizar una valoración estética con criterio documentado de las obras flamencas y de las obras clásico-académicas inspiradas en el flamenco.
2. Aplica los conocimientos sobre flamenco y protoflamenco a la práctica instrumental, entendiendo los elementos y la estructura de la obra que interpreta.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:**

1. Historia del flamenco: orígenes, evolución y actualidad.
2. Expresiones del flamenco: musical, dancística y plástica.
3. Relación entre la música tradicional española y andaluza, la música preflamenca y el flamenco propiamente dicho. Estudio de la interacción entre las diferentes músicas.
4. Los elementos musicales del flamenco: modos melódicos, modos armónicos, ritmos y estructuras formales. Reconocimiento auditivo y en la partitura. Práctica instrumental de los elementos.
5. Análisis del repertorio basado en el flamenco o en el protoflamenco. Aplicación a la interpretación instrumental y vocal.
6. Práctica de la audición de músicas flamencas y protoflamencas.
7. Aplicación de los contenidos de la asignatura a la práctica instrumental. Interpretación desde una nueva perspectiva.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial	Horas de trabajo personal	Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	4	15	21,05%	
Clases prácticas	9	20	31,03%	
Seminarios				
Tutorías	1		100%	
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos		20		
Exámenes	1	20	5%	
Total horas	90	Total horas presenciales 15	Total horas trabajo autónomo 75	16,66%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	70%	50%
Pruebas prácticas	20%	0%
Pruebas orales	10%	0%

## Análisis del repertorio

<p> <b>MATERIA:</b> Repertorio español  <b>Asignatura:</b> Análisis del repertorio  <b>Módulo:</b> Teórico-práctico  <b>Tipo:</b> Obligatoria         </p>	<p> <b>ECTS:</b> 4  <b>Semestre:</b> primero  <b>Lenguas en las que se imparte:</b> español  <b>Modalidad de enseñanza:</b> presencial         </p>
<p> <b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:            Generales: CG1, CG4, CG7, CG8            Específicas: CE2, CE5, CE7, CE9            Transversales: CT3, CT8         </p> <p> <b>Objetivos:</b> </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a la música española en general y específicamente la abarcada en el máster y poder describirlos de forma clara y completa.</li> <li>2. Conocer los fundamentos y la estructura de la música española en general y la abarcada en el máster en particular y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa y de investigación.</li> <li>3. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.</li> <li>4. Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras que caracterizan a la música española en general y en particular la del repertorio interpretado en el máster.</li> <li>5. Interpretar analíticamente la construcción de las obras de su repertorio en el máster en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.</li> <li>6. Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical como construcción continua del corpus actual de la música española.</li> </ol>	
<p> <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b> </p> <p>           El/la estudiante:         </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce los rasgos estilísticos que caracterizan a la música española en general y más específicamente la abarcada en el máster; es capaz de describirlos de forma clara y completa.</li> <li>2. Conoce los fundamentos y la estructura de la música española en general y la abarcada en el máster en particular y sabe aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa y de investigación.</li> <li>3. Valora la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.</li> <li>4. Reconoce y valora auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras que caracterizan a la música española en general y en particular la del repertorio interpretado en el máster.</li> <li>5. Interpreta analíticamente la construcción de las obras de su repertorio en el máster en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.</li> <li>6. Conoce las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical como construcción continua del corpus actual de la música española.</li> </ol>	
<p> <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b> </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rasgos musicales estructurales (rítmicos, formales, melódicos, armónicos, estilísticos) de las músicas identificadas como españolas en general y de las del período histórico tratado en el máster en particular.</li> <li>2. Aplicación del análisis a la interpretación, reconociendo los rasgos identificativos de</li> </ol>	



la música española.

3. Análisis auditivo de obras que identifican a la música española.

4. Reconocimiento de los rasgos de la música española correspondientes en el repertorio instrumental.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial	Horas de trabajo personal	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales	4	4	50%
Clases prácticas	5	5	50%
Seminarios	4	8	33,33%
Tutorías	1		100%
Actividades no presenciales		18	
Preparación de trabajos		30	
Exámenes	1	10	10%
Total horas	90	Total horas presenciales 15	Total horas trabajo autónomo 75 16,66%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba objetivas	60%	40%
Trabajos realizados	60%	40%



## Músicas españolas de tradición oral y urbana

<p> <b>MATERIA:</b> Repertorio español  <b>Asignatura:</b> Músicas españolas de tradición oral y urbana  <b>Módulo:</b> Teórico-práctico  <b>Tipo:</b> Obligatoria         </p>	<p> <b>ECTS:</b>2  <b>Semestre:</b> Primero  <b>Lenguas en las que se imparte:</b> español.  <b>Modalidad de enseñanza:</b> presencial         </p>
<p> <b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:  <b>Generales:</b> CG1, CG3, CG5, CG8  <b>Específicas:</b> CE2, CE3, CE5, CE7, CE10, CE11  <b>Transversales:</b> CT1, CT3, CT5,         </p> <p> <b>Objetivos:</b> </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las fuentes de la música tradicional.</li> <li>2. Conocer y apreciar las características musicales de la cultura española. Ser capaz de establecer una valoración comparativa con la música de otras culturas.</li> <li>3. Conocer e identificar la música de tradición oral, de tradición urbana, popular y culta. Establecer relaciones entre ellas.</li> <li>4. Conocer y analizar las estructuras de los géneros representativos de la música tradicional española y los subgéneros. Reconocerlos auditivamente.</li> <li>5. Reconocer auditivamente y a través del análisis la presencia de los géneros de la música tradicional española en las obras de la música clásico-académica española.</li> <li>6. Conocer las estructuras métricas de la lírica popular española presente en la música tradicional.</li> <li>7. Conocer y reconocer los rasgos de músicas de otras culturas presentes en la música tradicional y popular española.</li> </ol>	
<p> <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b>            El/la estudiante:         </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce las fuentes de la música tradicional.</li> <li>2. Conoce las características de la música española y las diferencias con las características de las músicas de otras culturas.</li> <li>3. Conoce y entiende las diferencias y las convergencias que existen entre la música de tradición oral, de tradición urbana, popular y culta.</li> <li>4. Conoce y reconoce los géneros y subgéneros representativos de la música tradicional española.</li> <li>5. Reconoce auditivamente y a través del análisis la presencia de los géneros de la música tradicional española en las obras de la música clásico-académica española.</li> <li>6. Conoce las estructuras de la lírica tradicional española presentes en la música tradicional.</li> <li>7. Conoce y valora los elementos musicales de otras culturas que han confluído para la conformación de la música tradicional y popular española, reconociéndolos en las obras de repertorio.</li> </ol>	
<p> <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b>  <b>Contenidos teóricos:</b> </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La etnomusicología en España. Conceptos básicos y terminología. Principales etnomusicólogos y sus trabajos. Las nuevas tendencias.</li> <li>- La música de tradición oral en España. Contextos vitales, históricos y sociológicos.</li> <li>- La música de tradición urbana en España. Contextos históricos y sociológicos.</li> </ul>	

Influencias autóctonas y de otras culturas.

- Formas de la música tradicional española. Formas de danza, formas vocales y formas instrumentales.
- Metodología para el análisis de la música tradicional española: sistemas melódicos, interválica, estructuras formales, estructuras rítmicas, etc. Las formas estróficas de los textos.
- Rasgos musicales de las culturas con presencia en la música tradicional española: música sefardí, árabe-andaluza, cubana y latinoamericana, africana, mediterránea.
- La música de tradición española como material compositivo y/o fuente de inspiración en los compositores españoles clásico-académicos.

**Contenidos prácticos:**

- Práctica del análisis, canto e interpretación instrumental de la música tradicional española.
- Reconocimiento auditivo de las formas tradicionales.
- Realización de transcripciones.
- Práctica del análisis de obras "cultas" cuyo contenido se nutre de la música tradicional española. Reconocimiento de las formas citadas en las obras.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	5		7		41,66%	
Clases prácticas	8		18		30,77%	
Seminarios						
Tutorías	1				100%	
Actividades no presenciales			10			
Preparación de trabajos			20			
Exámenes	1		20		5%	
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas trabajo autónomo	75	16,66%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	60%	40%
Pruebas prácticas	60%	40%

## Repertorio instrumental y/o vocal

<p> <b>MATERIA:</b> Interpretación especializada  <b>Asignatura:</b> Repertorio instrumental y/o vocal  <b>Módulo:</b> Práctico  <b>Tipo:</b> Obligatoria         </p>	<p> <b>ECTS:</b> 22  <b>Semestre:</b> anual  <b>Lenguas en las que se imparte:</b> español  <b>Modalidad de enseñanza:</b> presencial         </p>
<p> <b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:  <b>Generales:</b> CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8  <b>Específicas:</b> CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE11  <b>Transversales:</b> CT2, CT3, CT5, CT6, CT8         </p> <p> <b>Objetivos:</b> </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad en el repertorio de música española tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en sus la diversidad de sus estilos.</li> <li>2. Construir una idea interpretativa coherente y propia, reflejo de una personalidad artística definida.</li> <li>3. Demostrar capacidad como especialista para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</li> <li>4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el dominio avanzado de la técnica instrumental.</li> <li>5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales de la música española con rigor.</li> <li>6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</li> <li>7. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo de alto nivel relacionado con la música española.</li> </ol>	
<p> <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b>            Al finalizar esta asignatura el/la estudiante:         </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpreta con un dominio avanzado de la técnica instrumental/vocal el repertorio de música española propia de su especialidad.</li> <li>2. Demuestra una personalidad artística definida.</li> <li>3. Demuestra capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</li> <li>4. Es capaz de expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el dominio avanzado de la técnica instrumental.</li> <li>5. Comunica su visión artística de la obra del repertorio español propio de su especialidad.</li> <li>6. Argumenta y expresa verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación y responde al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</li> <li>7. Asume las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo de alto nivel relacionado con la música española.</li> </ol>	
<p> <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b>  <b>Contenidos prácticos:</b> </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de una selección del amplio repertorio de obras españolas de diferentes épocas y estilos de la especialidad como solista, en música de cámara,</li> </ul>	

acompañamiento de voz o con grandes agrupaciones. Cada especialidad establecerá un mínimo de obras en función de su repertorio. Los alumnos del Máster podrán participar en el concurso que se convoca cada curso para tocar con una de las numerosas grandes agrupaciones del Centro.

- Se favorecerá la interpretación de aquellas obras inéditas o pertenecientes a los fondos de la Biblioteca del RCSMM que formen parte del trabajo de investigación del/de la estudiante en el Máster.

- Seminarios monográficos sobre la interpretación de obras o ciclos de obras de compositores de referencia.

- Las clases serán principalmente individuales, aunque el programa podrá incluir alguna sesión para trabajar en dúo o en grupos el repertorio de música de cámara o de orquesta (realizado con piano), según las posibilidades que se den de organizar distintas agrupaciones.

- La literatura musical a interpretar será principalmente de solista, contemplando algunas menciones de repertorio de cámara y del repertorio orquestal.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el Máster, prueba de interpretación musical.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales						
Clases prácticas	66		513		1,37%	
Seminarios	20		20		50%	
Tutorías	1				100%	
Actividades no presenciales						
Preparación de trabajos						
Exámenes	10		30		25%	
Total horas	660	Total horas presenciales	97	Total horas trabajo autónomo	563	14,69%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumento de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas prácticas	100%	100%

## Presencia escénica

<p><b>MATERIA:</b> Interpretación especializada  <b>Asignatura:</b> Presencia escénica  <b>Módulo:</b> Teórico-práctico  <b>Tipo:</b> Obligatoria</p>	<p><b>ECTS:</b> 3  <b>Semestre:</b> Segundo  <b>Lenguas en las que se imparte:</b> español.  <b>Modalidad de enseñanza:</b> Presencial</p>
<p><b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:          Generales: CG1, CG2, CG4, CG6,          Específicas: CE1, CE2, CE4, CE6          Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5, CT6, CT8</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir las herramientas físicas y psicológicas necesarias para el manejo de la ansiedad escénica.</li> <li>2. Reconocer y dominar el espacio escénico.</li> <li>3. Conocer el papel del cuerpo en la interpretación musical: en la ejecución, en la escena y en los hábitos saludables de la profesión.</li> <li>4. Ser consciente del necesario proceso de autoconocimiento del intérprete para favorecer el desarrollo de la creatividad y la personalidad artística.</li> <li>5. Desarrollar las habilidades comunicativas con el público.</li> <li>6. Ser capaz de potenciar las actitudes que amplifican la presencia escénica.</li> <li>7. Gestionar una actuación en público integrando los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para una interpretación musical de excelencia.</li> </ol>	
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b>          El/la estudiante que cursa la asignatura Presencia escénica</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce técnicas de relajación y herramientas psicológicas que ayudan al manejo del estrés escénico</li> <li>2. Es capaz de reconocer el espacio escénico.</li> <li>3. Toma conciencia del papel del cuerpo para el rendimiento óptimo con el instrumento, para su presentación en la escena así como para evitar lesiones de índole profesional.</li> <li>4. Es consciente del necesario proceso de autoconocimiento del intérprete para favorecer el desarrollo de la creatividad y la personalidad artística.</li> <li>5. Conoce y demuestra las habilidades comunicativas con el público.</li> <li>6. Es capaz de potenciar las actitudes que amplifican la presencia escénica.</li> <li>7. Demuestra su capacidad para integrar en una actuación en público los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para una interpretación musical de excelencia.</li> </ol>	
<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b></p> <p><b>Contenidos teóricos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuerpo en la ejecución musical.</li> <li>- El autoconcepto. La autoestima y la autoconfianza en el intérprete musical.</li> <li>- La música y la emoción.</li> <li>- La comunicación. El intérprete y el público.</li> <li>- El concierto, nuevos formatos.</li> <li>- El rol del intérprete: dimensión social, ética y profesional.</li> </ul> <p><b>Contenidos prácticos:</b></p>	



- Ejercicios de sensibilización, dentro y fuera de la escena, con y sin el instrumento, que buscan principalmente el aprendizaje y cambio en los procesos interpersonales e intrapersonales. Los ejercicios están ligados directamente con los contenidos teóricos de manera que lo experimentado vivencialmente se verbaliza para sacar conclusiones que ayuden a la comprensión y fijación de lo aprendido. Se incluyen ejercicios de tocar el repertorio de obras de la asignatura de instrumento en la escena.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	8		6		57,14%%	
Clases prácticas	20				100%	
Seminarios						
Tutorías	1				100%	
Actividades no presenciales			10			
Preparación de trabajos						
Exámenes	1		20		5%	
Total horas	90	Total horas presenciales	30	Total horas trabajo autónomo	60	33,33%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	60%	40%
Pruebas prácticas	60%	40%

## Trabajo Fin de Máster (TFM)

<p> <b>MATERIA:</b> TFM  <b>Asignatura:</b> Trabajo Fin de Máster  <b>Módulo:</b> TFM  <b>Tipo:</b> Obligatorio         </p>	<p> <b>ECTS:</b> 8  <b>Semestre:</b> segundo  <b>Lenguas en las que se imparte:</b> español  <b>Modalidad de enseñanza:</b> presencial         </p>
<p> <b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:            Generales: CG1, CG3, CG4, CG7, CG8            Específicas: CE3, CE5, CE6, CE11            Transversales: CT2, CT3, CT5, CT7         </p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>2. Ser capaz de comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</li> <li>4. Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito investigador concreto.</li> <li>5. Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y/o en colaboraciones científicas</li> </ol>	
<p> <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b>            El/la estudiante:         </p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posee y comprende conocimientos que aportan una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>2. Es capaz de comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>3. Sabe evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</li> <li>4. Es capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito investigador concreto.</li> <li>5. Posee la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y/o en colaboraciones científicas</li> </ol>	
<p> <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b>            El TFM versará sobre algún tema relacionado con las áreas de conocimiento de este Máster a través del estudio, análisis, sistematización, investigación y/ innovación.            Esto comprende:         </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de datos.</li> </ul>	

- Análisis de documentación.
- Dominio de las metodologías de investigación y aplicación metodológica al tema tratado.
- Diseño de un TFM.
- Análisis de resultados.
- Aportación al avance del conocimiento.
- Redacción aplicando criterios reconocidos por la comunidad científica.

**OBSERVACIONES:**

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

Para la defensa del TFM será necesario haber superado todos los créditos de las demás asignaturas a excepción de las correspondientes a esta materia (TFM y Recital Fin de Máster).

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Comprenderán la realización personal del trabajo y las reuniones de tutoría, donde se supervisará progresivamente el avance del trabajo y se solventarán las dudas planteadas.

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad	
Tutorías	9				100%	
Trabajo autónomo			210			
Defensa TFM	1		20		5%	
Total horas	240	Total horas presenciales	10	Total horas trabajo autónomo	230	4,16%

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Defensa ante la comisión evaluadora del TFM	60%	40%
Trabajo Fin de Máster realizado	60%	40%



### Recital fin de máster

<b>MATERIA:</b> Trabajo Fin de Máster <b>Asignatura:</b> Recital fin de Máster Módulo al que pertenece: Práctico Tipo: Obligatoria		ECTS: 8 Semestre: Segundo Lenguas en las que se imparte: español Modalidad de enseñanza: Presencial	
<b>COMPETENCIAS:</b> esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG2, CG3 Específicas: CE1, CE2, CE4, CE10, CE11 Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5, CT8  <b>Objetivos:</b> 1. Interpretar el repertorio considerado como música española adecuando los aspectos que lo identifican. 2. Planificar y organizar el trabajo de forma autónoma, eficiente y dirigida al objetivo final. 3. Diseñar el recital en forma de un proyecto coherente y con un concepto derivado bien del TFM o de alguno de los trabajos de investigación que se lleven a cabo durante el curso. 4. Crear un espectáculo interesante, riguroso, personal y atractivo para el público, solo o en compañía de otros artistas y músicos. 5. Incluir diferentes lenguajes artísticos en el espectáculo final si se estima conveniente.			
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:</b> El/la estudiante 1. Interpreta en público un recital con repertorio de música española a un nivel de excelencia avanzado (técnico, interpretativo y estilístico). 2. Planifica y organiza el trabajo de forma autónoma, eficiente y dirigida al objetivo final. 3. Diseña el recital en forma de un proyecto coherente y con un concepto derivado bien del TFM o de alguno de los trabajos de investigación que se lleven a cabo durante el curso. 4. Crea un espectáculo interesante, riguroso, personal y atractivo para el público, solo o en compañía de otros artistas y músicos. 5. Incluye diferentes lenguajes artísticos en el espectáculo final si se estima conveniente.			
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</b> <b>Contenidos prácticos:</b> - Repertorio de música española propio de la especialidad seleccionado con un criterio determinado: monográfico, época, material inédito, relación con otros lenguajes artísticos, etc. El recital deberá tener un título, llevará una puesta en escena y la participación en su gestión y su publicidad.			
<b>OBSERVACIONES:</b> Requisitos de acceso establecidos para el máster. Para la realización del recital será necesario haber superado todos los créditos de las demás asignaturas a excepción de las correspondientes a esta materia (TFM y Recital Fin de Máster).			
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</b>			
Actividad formativa	Horas de dedicación presencial	Horas de trabajo personal	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales			
Clases prácticas	20	180	10%
Seminarios			
Tutorías	10		100%



Actividades presenciales	no					
Preparación de trabajos						
Exámenes		10		20		33,33%
Total horas	240	Total horas presenciales	40	Total horas trabajo autónomo	200	10%
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>						
<b>Instrumentos de evaluación</b>		<b>Ponderación máxima</b>		<b>Ponderación mínima</b>		
Pruebas prácticas		100%		100%		
Recital público		100%		100%		

### 5.3. Metodología y plan de trabajo

Las asignaturas están distribuidas en presenciales y presenciales. La metodología de trabajo en todas ellas incorpora actividades presenciales, individuales, de grupo y actividades no presenciales.

Los principios metodológicos comunes a toda la titulación y por lo tanto a su impartición, son los siguientes:

- **Principio de individualización:** se basa en la necesidad de una enseñanza individualizada, adaptada a cada persona, respondiendo así a la demanda, cada vez mayor, de un conocimiento sobre el individuo que la sociedad actual requiere.
- **Enseñanza activa:** los estudiantes deben participar en el desarrollo de un aprendizaje significativo, basado en el pensamiento crítico; en la búsqueda de la resolución de problemas técnicos y musicales; y en el análisis de contenidos, para alcanzar un nivel de excelencia en la interpretación de la música española.
- **Principio de creatividad:** desarrolla la autonomía y la capacidad de decisión personal en la resolución de problemas al afrontar las materias y contenidos del Título.
- **Trabajo cooperativo:** fomenta la consecución de objetivos a través del trabajo en grupo y de la distribución de tareas o funciones de forma equitativa y equilibrada.
- **Aprendizaje autónomo:** desarrolla la capacidad de aprender por uno mismo.
- **Educación en valores:** se basa en el concepto de educación integral, fomentando además de los valores artísticos, los valores personales, éticos y sociales.

### 5.4. Actividades formativas presenciales

Las actividades formativas presenciales se distribuyen de la siguiente manera:

- **Clases magistrales:** clases expositivas donde el profesorado desarrolla los contenidos de las asignaturas.



- **Clases teórico-prácticas:** clases expositivas en las que se combina las explicaciones del/ de la profesor/a con la práctica de los contenidos en ejercicios realizados por los alumnos, destacando en ellos la participación activa y la resolución autónoma de lo planteado.
- **Clases prácticas:** basadas en la participación del alumnado en toda la estructura y tiempo asignado. Se potencia el desarrollo del pensamiento crítico, resolución de problemas técnicos y musicales, análisis de contenidos para una interpretación adecuada de la música española.
- **Seminarios:** asistencia a conferencias, charlas o reuniones de trabajo impartidas por profesorado del máster o profesorado invitado, sobre temas muy concretos y especializados relacionados con el máster.
- **Trabajos en grupo:** utilizados para fomentar el trabajo cooperativo, promoviendo el aprendizaje en grupo.
- **Trabajos individuales:** su finalidad es promover el aprendizaje autónomo y de reflexión. En muchos casos será un trabajo presencial en el centro realizado en cabinas de estudio, biblioteca, etc.
- **Pruebas de examen escritas u orales:** sirven de complemento para la evaluación.
- **Tutorías:** atención individual o en grupo al alumnado por parte del profesorado para resolver dudas, orientar sobre el máster o su proyección al finalizarlo.
- **Audiciones y conciertos:** interpretación en escena por parte del alumnado de las obras y materiales trabajados en el aula como actividad fundamental de este máster.

### **5.5. Actividades formativas no presenciales**

Las actividades formativas no presenciales se distribuyen de la siguiente manera:

- **Trabajo autónomo individual:** realización de tareas individuales, estudio, preparación de clases, exámenes y trabajos, etc.
- **Trabajo autónomo en grupo:** realización en grupo de tareas, estudio, preparación de trabajos solicitados por el/la profesor/a, etc.

## 5.6. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

En la tabla siguiente se muestran los criterios e instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Observación (registro de asistencia)	Participar activamente en los debates del aula.
	Realizar razonamientos críticos sobre los distintos aspectos de las asignaturas.
	Colaborar en la consecución de objetivos en los trabajos en grupo
	Desarrollar criterios propios debidamente fundamentados sobre la interpretación de la música española.
Exámenes escritos	Manifiestar corrección en las respuestas.
	Desarrollar una redacción coherente con el discurso del tema.
	Demostrar la asimilación de los contenidos.
	Mostrar una estructura clara en la exposición de los contenidos.
	Aportar pensamientos y argumentos personales bien fundamentados.
	Realizar una redacción correcta desde el punto de vista ortográfico y sintáctico
Trabajos realizados (Individuales o en grupo)	Plantear la información de forma correcta y coherente.
	Realizar una redacción correcta desde el punto de vista ortográfico y sintáctico
	Utilizar correctamente los recursos tecnológicos para la elaboración del trabajo.
Exposición de trabajos	Demostrar la capacidad de síntesis en la exposición.
	Ordenar correctamente las ideas en la exposición.
	Responder con capacidad de crítica a las cuestiones planteadas en la exposición.
Audiciones y conciertos	Interpretar con rigor (fidelidad al texto, estilo, etc.) las obras seleccionadas.
	Dominar la técnica del instrumento a un nivel avanzado en la interpretación del repertorio musical establecido.
	Aplicar los conocimientos teórico-musicales adquiridos en la interpretación musical.
	Establecer la comunicación con el público y potenciar la presencia escénica en la interpretación del repertorio musical.

Tabla 7 Instrumentos y criterios de evaluación  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

- Todas las asignaturas serán evaluadas por el/la profesor/a o profesores encargados de las mismas, excepto las asignaturas de Trabajo Fin de Máster (TFM) y Recital Fin de Máster (RFM), para las que se convocará a un tribunal evaluador. Este tribunal estará compuesto por no menos de 3 miembros y no más de 7, respetando siempre un número impar.
- Las evaluaciones de los profesores se realizarán en las convocatorias y días establecidos por la organización docente del máster. Estas convocatorias no serán públicas.
- Cuando la evaluación se realice con un tribunal, este será convocado por la organización docente del máster. Tanto la defensa del TFM realizada por el/la estudiante como el Recital Fin de Máster (RFM) serán públicos.
- La calificación final se expresará de forma numérica, en una escala de 0 a 10 puntos con un decimal. Será necesario una calificación de 5 o superior a 5 para que la asignatura se considere superada.
- La calificación final de cada asignatura obedecerá a la ponderación de su guía docente, donde se describirán con mayor concreción los sistemas previstos para medir la evaluación y rendimiento de los estudiantes.

#### **5.7. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

Dado que el máster se realiza a lo largo de un solo curso académico, no se contempla la posibilidad de programas de movilidad de los estudiantes.

Dada la naturaleza de esta titulación, no se realizarán prácticas externas. En este máster se considera la realización de las audiciones y conciertos en los auditorios que se designen para tal efecto ante el público que podrá ser del centro o fuera de él como la demostración práctica y la experiencia práctica más importante de finalización de estos estudios.

## **5.8. Mecanismos de coordinación docente**

La coordinación docente se establecerá en varios niveles:

- El responsable académico del centro será la Comisión de Ordenación Académica (COA) del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, como órgano encargado de las distintas titulaciones que se imparten.
- La Académica del Máster (CAM) será la encargada de organizar todo lo referente al título en relación con horarios, profesorado, elaboración de guías docentes, organización de estudios, audiciones, convocatoria de exámenes, tribunales, etc. Formarán parte de esta Comisión el/la coordinador/a del máster (elegido entre el profesorado del máster), el/la director/a del centro (o persona en quien delegue), uno de los jefes de estudios del centro, el/la secretario/a del centro, tres profesores del máster y un/a alumno/a.
- El/la Coordinador/a del máster será la persona encargada de llevar a efecto las decisiones tomadas en los organismos correspondientes.

## **6. PERSONAL ACADÉMICO**

### **6.1. Personal académico disponible**

Para la organización y desarrollo del Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, el RCSMM, en calidad de Centro público de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, cuenta con una sólida estructura docente. El profesorado del RCSMM está formado por profesionales del más alto nivel en las diferentes especialidades de las que son titulares. Tanto docentes como posibles colaboradores cuentan con una acreditada experiencia en el ámbito artístico, docente e investigador. En la actualidad el personal académico está compuesto por un 20% de doctores.

### 6.1.1. Perfiles profesionales del núcleo básico del profesorado

Los profesores de las distintas asignaturas pueden variar en función de los aspectos organizativos en la implantación y desarrollo del máster. Además del claustro que compone el RCSMM, se prevé que el número de profesores pueda ser ampliado con profesorado especialista.

En la siguiente tabla se muestran los perfiles profesionales y currículos del profesorado del máster para las distintas asignaturas:

Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
Metodología de la Investigación e Innovación Musical	María del Mar Gutiérrez Barrenechea	<p>Doctora en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Funcionaria por oposición del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas. Especialidad Piano.</p> <p>Profesora de piano y de Iniciación a la Metodología de la Investigación en el RCSMM</p>	<p>Profesora en los Cursos de Especialización para Profesores Hispanos Centro de Estudios Norteamericanos UAH.</p> <p>Segundo Premio Nacional de Investigación e Innovación Educativa del MEC en la Modalidad Tesis doctorales. Tesis publicada por el CIDE 2007.</p> <p>Miembro del Consejo Nacional de la Música del INAEM. Coordinadora cursos La enseñanza musical en España. Cursos de verano de la Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>Consejera Nacional de Música y Artes Escénicas del MEC, máxima responsable de las Enseñanzas Artísticas en el territorio nacional.</p> <p>Delegada para España del Proyecto MUS-E en colaboración con la Fundación Yehudi Menuhin. Responsable de la puesta en marcha de este proyecto de integración y atención a la diversidad cultural a través de las Artes.</p> <p>Coordinadora de diversos Proyectos Culturales: Proyecto Heroínas Encuentros Iberoamericanos de Mujeres en el Arte (México, Canarias,</p>
Gestión de proyectos musicales y de investigación performativa			



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>País Vasco, Madrid...), Conciertos de estudiantes, Conmemoración 25 años de la UAM en el Teatro Real, Recital con Montserrat Caballé en el Teatro Real.</p> <p>Ponente y conferenciante en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Intérprete de piano en diversos escenarios y Festivales Nacionales e Internacionales. (Auditorio Nacional, Madrid, Palacio Bellas Artes México D:F., Festival de Santander, Temporada de la ORCAM, Sundays at noon series Irlanda, Festival Musicalnsieme Italia...)</p> <p>Vicepresidenta de EPTA- España, <i>European Piano Teachers Association</i>.</p> <p>Vocal de ASIPROM, Asociación para la Investigación y Promoción de la Música UAM.</p> <p>Miembro de la IAWM, <i>International Alliance for Women in Music</i>.</p> <p>Autora multidisciplinar de diversas publicaciones relacionadas con la interpretación, la investigación y la educación superior.</p>
Documentación musical	Eva Esteve Roldán	<p>Doctora en Ciencias de la Música por la Universidad Complutense de Madrid</p> <p>Evaluación positiva de la ANECA como Profesor Contratado Doctor, Profesor de Universidad Privada y Profesor Ayudante Doctor.</p> <p>Titulada Superior en las especialidades de Musicología, Pedagogía Musical,</p>	<p>Ha participado en proyectos de Investigación pertenecientes a la Institución Fernando El Católico (CISC).</p> <p>Ha colaborado en grupos de trabajo sobre innovación docente y modificación curricular de las Enseñanzas Musicales Superiores organizados por las consejerías de educación del Gobierno de Aragón, de la Junta de Andalucía y de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Ha sido consultora o profesora invitada en la Fundación Universidad de La Rioja, La Institución Fernando El Católico, la Universidad de Cádiz, el</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
		<p>Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p> <p>Profesora de Fuentes musicales y documentación y de Historia de la Música en el RCSMM.</p>	<p>Centro Regional de Formación de Profesorado de Castilla La Mancha, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.</p> <p>Es miembro del consejo editorial de Nassarre, Revista Aragonesa de Musicología y miembro del comité científico de Música, Revista del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p> <p>Sus Investigaciones se han centrado fundamentalmente en el estudio de la música hispana y sus relaciones con otras disciplinas durante el Renacimiento, crítica historiográfica y búsqueda de nuevas perspectivas históricas exponiendo sus resultados en diversos congresos, jornadas y seminarios nacionales e internacionales.</p>
La Música Española en la Historia	Víctor Pliego de Andrés	<p>Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación.</p> <p>Profesor Superior de Musicología.</p> <p>Profesor Superior de Pedagogía Musical.</p> <p>Acreditado como Profesor Ayunte Doctor.</p> <p>Acreditado como Profesor de Universidad Privada.</p> <p>Catedrático en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p>	<p>Ha sido profesor Asociado en la UAH y en la UNIR.</p> <p>Miembro del Consejo Superior de EEAA del MECD.</p> <p>Profesor por oposición de las especialidades de Historia de la Música de Conservatorio, Historia y T<sup>a</sup> de las Artes de Conservatorio, Profesor de Música de Profesor del Máster de Creación e Interpretación de la URJC de Madrid.</p> <p>Profesor de Psicología y Pedagogía de Secundaria.</p> <p>Ha sido director de coro "Recercada", subdirector de la revista MÚSICA Y EDUCACIÓN, secretario General de la Sociedad Española de Musicología, presidente de la Sección Española de la Sociedad Internacional para la Educación Musical (ISME-ESPAÑA), crítico musical del diario "El Sol", becario del Consejo Superior de</p>

Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>Investigaciones Científicas y coordinador del Comité para la Incorporación de la Música a la Universidad.</p> <p>Miembro de Tribunales de Tesis Doctorales en UAM, UNED, URJ, Universidad Complutense, Universidad de Salamanca y Universidad San Pablo CEU. Premio Nacional de Edición.</p> <p>Experiencia docente: 27 años. Experiencia profesional: 30 años.</p> <p>Líneas de Investigación: Políticas y gestión educativa, historia de la música española, historia de la educación musical, formación del profesorado, música e interdisciplinariedad</p> <p>Publicaciones (Dialnet): 32 artículos, 13 libros, 5 colaboraciones en otros libros.</p>
<p>El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española</p>	Lola Fernández Marín	<p>Doctora en Música por la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Título Superior en Composición</p> <p>Título Superior en Solfeo y Teoría de la Música, Repentización y Acompañamiento.</p> <p>Título Profesora de Piano.</p> <p>Título Profesional en Danza Clásica y Danza Española.</p> <p>Compositora.</p>	<p>Profesora de Música de Tradición Oral, Metodología de la Investigación y Teoría e Interpretación del Flamenco en el Real Conservatorio Superior de Madrid.</p> <p>Ha sido catedrática en los Conservatorios Superiores de Música de Murcia y de Córdoba impartiendo diversas asignaturas en las especialidades de Flamencología y de Guitarra Flamenca.</p> <p>Ponente regular en los cursos del Aula de Flamencología de la Universidad de Alcalá de Henares.</p> <p>Realizadora y presentadora del programa semanal <i>Los Cantos del Trabajo</i> en Radio Nacional, Radio 5.</p> <p>Su libro <i>Teoría Musical del Flamenco: Ritmo, Melodía, Armonía y Forma</i></p>
<p>Músicas españolas de tradición oral y urbana</p>			

Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>obtuvo el Premio de Investigación del XLIV Festival Internacional del Cante de las Minas de la Unión.</p> <p>Autora de <i>Flamenco al piano</i>, primer método de aprendizaje integral de piano flamenco, compuesto por cinco volúmenes (Soleá, Tangos, Bulerías, Alegrías, Seguiriya) editado por la editorial Óscar Herrero Ediciones.</p> <p>Primer Premio Frederic Mompou en el XV Concurso de Jóvenes Compositores 1994 de Joventuts Musicals de Barcelona.</p> <p>Su labor compositiva incluye obras de concierto, grabación de compactos y realización de bandas sonoras para teatro, danza, audiovisual y cortometraje cinematográfico. En la actualidad sus composiciones tienen como fuente principal de inspiración las formas flamencas y la música tradicional española.</p>
Análisis del repertorio	Alicia Díaz de la Fuente	<p>Doctora en Filosofía por la UNED</p> <p>Titulada Superior en Composición y Órgano (RCSMM).</p>	<p>Profesora de Análisis en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p> <p>Discípula de José Luis de Delás en la UAH.</p> <p>2º premio Composición SGAE 1995.</p> <p>Premio Composición INAEM 1997.</p> <p>Imparte cursos y conferencias sobre Análisis Musical, Composición y Estética Musical en diversas Universidades y Conservatorios (Conservatorio Superior de Música de Salamanca, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad Internacional de Andalucía, Manhattan School of Music, Staatliche Hochschule für Musik und Darstellende Kunst Stuttgart ...).</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
Repertorio instrumental y/o vocal (Piano)	Ana Guijarro Malagón	<p>Catedrática de piano en el RCSMM.</p> <p>Concertista de piano.</p> <p>Especialista en música española para piano.</p>	<p>Catedrática en los conservatorios superiores de Sevilla, Alicante, y Madrid en cuyo Real Conservatorio Superior de Música se encuentra desempeñando su actividad pedagógica desde 1997.</p> <p>Miembro del Jurado de importantes Premios de interpretación pianística a lo largo de su carrera.</p> <p>Presidenta del Jurado y miembro Asesor del Concurso Internacional de piano Premio Jaén a lo largo de cuatro ediciones, entre 2012 y 2015. Miembro del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas en 2012 y 2013.</p> <p>Premio Nacional Cultura Viva en la modalidad de Música, Edición 2016.</p> <p>Diploma de Honor obtenido tras su participación en el gran Concurso Internacional F. Chopin, Varsovia 1980.</p> <p>Ha actuado en auditorios y salas de prestigio de las más importantes ciudades europeas, en España, Bélgica, Portugal, Polonia, Austria, Inglaterra, así como en Canadá y Estados Unidos.</p> <p>Ha realizado grabaciones para las radios estatales de España, Polonia, RAI italiana, así como para Canal Sur Televisión. Ha actuado como solista con la Orquesta Nacional de Oporto, Montréal Chamber Players, London Symphony Orchestra, Orquesta de la Comunidad de Madrid, Orquesta Andrés Segovia, Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, Orquesta Filarmónica de Málaga, con los directores Yuri Simonov, Viékoslav Sutej, Max Bragado, Leo Brower, Francisco de Gálvez, Juan Luis Pérez, José Luis Temes, Jeffrey Schindler, Ernst Martínez Izquierdo y Collin Metters.</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>Profunda conocedora de la obra para piano del ilustre compositor sevillano Manuel Castillo, a quien ha dedicado una buena parte de su carrera profesional. Musicólogos e investigadores requieren frecuentemente sus conocimientos para escribir sobre la vida y obra de este reconocido compositor de la Generación de 1950.</p> <p>Ha grabado su obra para piano para la colección Documentos sonoros del Patrimonio Musical de Andalucía, el Concierto para piano y orquesta nº1 con la Montréal Chamber Players, dirigida por Francisco de Gálvez y el 2º Concierto para piano y orquesta con la Orquesta Sinfónica de Sevilla, dirigida por Juan Luis Pérez.</p>
<p>Repertorio instrumental y/o vocal (Violín)</p>	<p>Manuel Guillén Navarro</p>	<p>Doctor por la Universidad Alfonso X el sabio, Madrid. □</p> <p>Catedrático de violín en el RCSMM.</p> <p>Concertista de violín.</p> <p>Especialista en música española para violín</p>	<p>Becado por diversas entidades, entre ellas, la Fundación Juan March, Comité Hispano - Norteamericano, Ministerio de Cultura y Juilliard School of music, se traslada a Estados Unidos para ampliar sus estudios en las Universidades de Madison (Wisconsin) con Vartan Manoogian y Juilliard School de Nueva York con Dorothy Delay y Masao Kawasaki.</p> <p>Ganador de numerosos premios, obtiene, entre otros, el Premio Sarasate (Fin de Carrera), Segundo Premio del Concurso Nacional de Interpretación musical, Primer Premio con medalla en el XXV Concurso Nacional Isidro Gyenes, Premio Concurso de solistas de la Universidad de Madison y Premio al mejor instrumentista del área de cuerda de dicha Universidad.</p> <p>Actuaciones en recitales, conciertos de cámara y como solista en América, gran parte de Europa y Asia. Ha realizado varias giras por los Estados Unidos dedicada a la música española</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>en la que estrenó varias obras de compositores españoles siendo invitado como solista por la Orquesta sinfónica de Vancouver en Oregón y la U.W. Symphony Orchestra de Madison, Wi. En España, ha actuado como solista con un gran número de orquestas entre otras destacar la Orquesta RTVE, la Orquesta de la Comunidad de Madrid, la Orquesta de Cámara Reina Sofía, la Orquesta Filarmónica de Málaga, la Orquesta de la Villa de Madrid o la Orquesta Pablo de Sarasate de Pamplona, con la que estrenó, en España, el concierto de Samuel Barber para Violín y Orquesta.</p> <p>Importantes compositores españoles han escrito para este violinista. Ha estrenado más de 60 obras para violín solo de compositores españoles y realizado los estrenos absolutos de 11 conciertos para Violín y Orquesta de compositores españoles.</p> <p>Entre sus grabaciones destacan la Integral de los Tríos con Piano de Beethoven para Vía Digital, además ha realizado numerosas grabaciones para Radio Nacional de España, RTVE, SedeM, Autor, Hungaraton y como solista para los sellos RTVE y Stradivarius. Entre sus grabaciones destaca especialmente las integrales primeras grabaciones de las obras para violín y piano de compositores del s. XIX como Joaquín Nin, Joaquín Turina o Jesús de Monasterio y también un cd con un recopilatorio de obras de Pablo de Sarasate.</p> <p>Tiene un doble CD con 21 obras para violín solo de compositores actuales españoles, un Cd incluyendo 13 compositoras españolas o la primera grabación de la obra para Trío violín, cello y guitarra de los compositores españoles Isidro Laporta, y Antonio Ximenez.</p>

Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>Considerado como un gran impulsor, conocedor y especialista de la música española para violín. Paralelamente a su actividad como intérprete realiza una intensa labor pedagógica, ocupando en la actualidad una de las cátedras de Violín del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p> <p>Muy recientemente ha realizado una gira de conciertos por Corea del Sur, Seúl interpretando exclusivamente música española. Abordar la música española desde el conocimiento, la investigación, y la experiencia, es sin duda una característica fundamental que le identifica.</p>
<p>Repertorio instrumental y/o vocal (Viola)</p>	<p>Alan Kovacs</p>	<p>Doctor por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid</p> <p>Ocupa una cátedra de viola en el RCSMM</p> <p>Concertista de viola</p>	<p>Durante 14 años ha sido integrante en Argentina de la Orquesta de Cámara de La Plata como viola solista y el Cuarteto de la Universidad Nacional de La Plata. Con este cuarteto ha actuado en toda Sudamérica, Norteamérica y Europa, obteniendo el premio "Paulina D'Ambrosio" en el Concurso Internacional de Cuartetos Villa Lobos de Rio de Janeiro siendo distinguidos con un Premio Konex.</p> <p>Individualmente ha desarrollado una importante actividad como solista, actuando con la Orquesta Sinfónica Nacional de Argentina, Orquesta del Sodre de Montevideo, Orquesta de Cámara de La Plata en el Teatro Colón, Orquesta de San Juan, Orquesta de Tucumán, Filarmónica de Buenos Aires y la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Auditorio Nacional de Madrid. También ha sido distinguido en Argentina con el 1º premio, de toda la categoría cuerda, del concurso "Coca Cola en las Artes y Ciencias". En 1989 ha representado a Argentina en el Festival Interamericano de Música de Cámara de Barbados, Caribe.</p>





Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>En 1990 ganó por oposición una plaza en la Orquesta Ciudad de Barcelona y un año más tarde la de viola solista de la Orquesta Sinfónica de Madrid que integró hasta el año 1999. Paralelamente ha desarrollado una intensa actividad como miembro de varias agrupaciones de cámara, como el Cuarteto Ibérico, Quinteto Rossini, Orquesta de Cámara Reina Sofía, y el Manuel de Falla Piano Quartet.</p> <p>Su extensa labor pedagógica se reconoce por sus alumnos que integran las principales orquestas de Argentina, España, la Filarmónica de Berlín y la Orquesta de la Scala de Milán. Actualmente tiene a su cargo una cátedra de viola en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p>
Repertorio instrumental y/o vocal (Violonchelo)	IagobaFanlo	<p>Profesor de violonchelo en el RCSMM</p> <p>Profesor invitado en en la Royal Academy of Music de Londres</p> <p>Concertista de violonchelo</p>	<p>Su grabación de la música para violonchelo y piano de la Generación del 27 así como la de las Seis Suites para violonchelo solo de J.S. Bach han recibido las mejores críticas de los medios especializados, siendo disco especialmente recomendado en diarios como El País, El Mundo o ABC y las revistas CD Compact, Ritmo, The Strad y Scherzo.</p> <p>En 2009 ofreció la primera audición de la obra inédita para violonchelo y piano de Pau Casals a petición de la propia Fundación Casals. Colabora habitualmente como profesor y director del Festival junger Künstler de Bayreuth y ha sido tutor de violonchelos de la European Union Youth Orchestra (E.U.Y.O)</p> <p>En 1994 es seleccionado para interpretar el concierto de E. Elgar bajo las batutas de Y. Menuhin y Lynn Harrell, debutando junto a éste y la orquesta de la Royal Academy de Londres ese mismo año. Ha sido</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>solista con London New Sinfonia, Northern Chamber Orchestra, Saint Petersburg's Chamber Orchestra, Orquesta Sinfónica de Ciudad Real, Euskadiko Orkestra, Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, Orquesta Nacional de España, Orquesta Filarmónica de Málaga, North Czech Philharmonic Orchestra, Virtuosi di Praga o la Orquesta Nacional de Panamá interpretando los conciertos de Haydn, Dvorak, Boccherini, Tchaikovsky, Martínez Burgos, Beethoven, Gulda, Nin-Culmell o Rodrigo entre otros, junto a las batutas de O. Vlcek, J. Bernàcer, P. Halffter, R. Sanz-Espert, Y. Sharovsky, C. Olivieri-Munroe, H. Ávila, O. Lenard, J. Cantarell-Rocha, A. Ros-Marbá, J. de Eusebio o Colin Metters.</p> <p>Su actividad con violonchelo barroco le ha llevado a compartir escenario con S. Standage, D. Schrader o L. Dreyfus y a realizar un disco compacto junto con A. Martínez Molina con sonatas de D. Porretti y L. Boccherini.</p> <p>IagobaFanlo es Associate of the Royal Academy of Music of London. y actúa con un violonchelo construido por I. Guillamí en 1746.</p>
Repertorio instrumental y/o vocal (Guitarra)	Javier Somoza	<p>Profesor de guitarra en el RCSMM</p> <p>Profesor Honorífico de la Segovia Guitar Academy de Pordenone (Italia), uno de los más prestigiosos centros guitarrísticos de Europa.</p> <p>Concertista de guitarra</p>	<p>Título Superior de Música (especialidad de guitarra).</p> <p>CAP (Curso de Aptitud Pedagógica) por la Universidad Complutense de Madrid, 2002.</p> <p>Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Musicología por la Universidad Complutense de Madrid, 2011.</p> <p>En la actualidad completa el último curso de su Doctorado en Musicología</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>en la Universidad Complutense de Madrid. (lectura de tesis prevista para 2018)</p> <p>Ha impartido numerosos cursos de interpretación de guitarra y de análisis musical y conferencias en diversos conservatorios y Escuelas Superiores de Música de España, Italia, Corea del Sur, Portugal, Austria, Rusia, etc.</p> <p>Primer Premio del IX Concurso "Guitarras Admira" de Zarautz (2000). Primer Premio del XI Festival y Concurso Internacional de Cantabria (2000). Primer Premio en el XXXI Concorso Internazionale "Fernando Sor" de Roma (2002). Primer Premio del II Concorso Internazionale "Agustín Barrios" de Cerdeña, Italia (2005). Segundo premio del III Concurso Internacional de Guitarra "Luys Milán" de L' Ollería (Valencia, 2004) Tercer premio del XXV Concorso Internazionale di chitarra "Mauro Giuliani" (Bari, Italia, 2004).</p> <p>Ha ofrecido numerosos conciertos como solista, tanto a solo como con orquestas tan destacadas como la Orquesta Nacional de España, Nacional de Andorra, Orquesta Arco Diabolo de Corea del Sur, Orquesta Sinfónica de Krasnoyarsk, etc. en prestigiosas salas de Europa, Asia y América, en el Auditorio Nacional de España, el Teatro Español de Madrid, la International House of Music de Moscú, Daejeon Culture &amp; Arts Centre (Corea del Sur), Sala Accademica del Conservatorio de Santa Cecilia de Roma.</p> <p>Ha publicado diversos artículos y ensayos en revistas especializadas y ha grabado diversos discos de música española y francesa.</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
Repertorio instrumental y/o vocal (Canto)	Susana Córdón	<p>Profesora de canto en la Escuela Superior de Canto</p> <p>Profesora de canto en el RCSMM</p> <p>Cantante profesional especialista en zarzuela y en música española</p>	<p>Premiada dos veces consecutivas con la beca de Canto de Juventudes Musicales de Madrid, en el concurso Ciudad de Logroño, en el concurso Internacional Francisco Alonso y Jacinto e Inocencio Guerrero.</p> <p>Ha cantado en los mejores teatros de España, cantando tanto en el Teatro de la Zarzuela, Teatro Real de Madrid, Teatre del Liceu en Barcelona, Teatro Campoamor en Oviedo, Auditorio Nacional de Madrid, Teatro de la Maestranza de Sevilla, El Palau de la Música en Valencia y en el extranjero en San Petersburgo, Viena, París, Bratislava, Lisboa, Roma, Nápoles, México, etc.</p> <p>Sus papeles y compromisos más recientes han sido la 9ª de Beethoven e I due Foscari con Pablo Heras-Casado, concierto de Zarzuela Barroca con la orquesta "La Madrileña", Parasha en "Mavra" de Stravinsky, la Gran Duquesa en "La Grande Duchesse" de J. Offenbach, Estella en "los Cuentos de Hoffmann" de J. Offenbach, la Baronesa Irene en "La Vera Constanza" de J. Haydn, Zerlina y Donna Anna en "Don Giovanni" de W. Mozart, Violante en "Il Tutore Burlato" de V. Martín y Soler, Juliette en "Die Tote Stadt" de E. Korngold, Femme Grecque en "Iphigénie en Tauride" de W. Gluck, Berta en "IlBarbiere di Siviglia", Inés en "La Favorite", Roggiero en "Tancredi", Fiordiligi en "Cosi fan tutte"; en Zarzuela Cayetana en "El Pelele" J. Gómez, Rosario en "La chulapona", Marola en "La Tabernera del Puerto", Rosa en "El Rey que rabió", Rosalía en "La Bruja", Luisa y Carolina en "Luisa Fernanda", Marietta en "La Dogaresa" Margot en "La Alsaciana", Inés en "Los Amores de la Inés" de M.Falla, etc.</p> <p>Ha compartido escenario con grandes</p>



Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
			<p>nombres de la lírica mundial como Plácido Domingo, Diana Damrau, Juan Diego Florez, R. Raimondi, Luana de Vol, Anja Kampe, Angela Meade, J0yce Didonato, Dolora Zajick, Carlos Álvarez, Natalie Dessay, Daniela Barcelona, Nancy F.Herrera, José Bros, Jorge de León, Annick Massis, entre otros.</p> <p>En su discografía se incluye: el DVD de “ <i>Il Barbiere di Siviglia</i>” como Berta en el Teatro Real de Madrid. El CD “<i>Voces de Zarzuela</i>” recopilatorio de arias de Zarzuela, con García Asensio y la Orquesta de RTVE. El CD “<i>España, de dentro afuera</i>” canciones de Julio Gómez con textos de Juana de Ibarbourou, con la joven orquesta (JONDE). El CD “<i>La Bruja</i>” zarzuela editada por Deutsche Grammophon.</p> <p>Ha participado en los estrenos mundiales y las grabaciones de las obras del compositor Jorge Grundmann y en diversas retransmisiones en RTVE y en canales clásicos, tanto de conciertos como de óperas y zarzuelas, entre ellos el concierto integral de canciones de Joaquín Turina con el pianista Fernando Turina, retransmitido por Radio Clásica desde la Fundación Juan March.</p>
Presencia escénica	Elena Orobiogioikoechea Vizcarra	<p>Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>Catedrática de piano y profesora de la asignatura “Presencia escénica”, Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p>	<p>Tesis doctoral: La Presencia escénica en el intérprete musical, un estudio de caso.</p> <p>Línea de investigación: las actitudes en el intérprete musical.</p> <p>Recitales en España (Teatro de la Maestranza de Sevilla, Teatro Gayerre de Pamplona, Teatro Buenos Aires de Bilbao, Auditorio San Francisco de Cáceres, Museo romano de Mérida, Ateneo de Santander, etc.), Austria (Teatro Urania, Viena; Mozarteum, Salzburgo), Alemania (Hamburgo),</p>

Asignatura	Profesor/a	Perfil académico	Curriculum vitae
		Concertista de piano	<p>Bélgica (Auditorio de Lovaina), Francia (Festival de Machy), y Hungría (Sommerlichen Musiktagen. Keszthély).</p> <p>Actuación como solista con las Orquestas Sinfónicas de Bilbao y Sevilla.</p> <p>Ponencia y concierto sobre la obra de Enrique Granados en universidades como la Universität für Musik de Viena y la Hochschule für Musik de Hannover.</p> <p>Estreno de la obra: Suite española para piano y orquesta de cámara del compositor Angel Barraincúa.</p> <p>Jurado de concursos internacionales como los de Jaén, ciudad de El Ferrol, Frechilla-Zuloaga de Valladolid, José Roca de Valencia, etc.</p>
TFM	Cualquier profesor/a del profesorado que imparte clases en el máster		
Recital fin de máster	Cualquier profesor/a del profesorado de Repertorio instrumental y/o vocal que imparte clases en el máster		

Tabla 8 Perfiles del Profesorado

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Con independencia de estos perfiles, el máster tiene a su disposición un claustro experimentado compuesto por los 149 docentes del RCSMM ,además de contar con la

colaboración de solventes centros profesionales y académicos, tal como se acredita en las relaciones, acuerdos marco y convenios suscritos con empresas e instituciones<sup>17</sup>.

El claustro del RCSMM está formado por profesionales en activo en su actividad artística principal (interpretación, composición o investigación musicológica y pedagógica). Más del 60% del claustro ha desarrollado actividad investigadora en el ámbito científico o en el de la interpretación musical y el 80% tiene experiencia profesional en el terreno interpretativo o en actividades profesionales relacionadas con dicho ámbito.

Un número importante de profesores del claustro posee experiencia internacional por haber participado en cursos, conciertos, concursos, conferencias y congresos y/o haber participado en movilidades internacionales, las cuales se están potenciando en los últimos años gracias al programa Erasmus+ para docentes, que también incluye la posibilidad de integrar a profesores de acogida. La impartición de este máster también contribuirá, a modo de retroalimentación, a potenciar esta característica del personal docente.

Actualmente hay un gran número de profesores que han finalizado sus estudios de Máster o están en posesión de la Suficiencia Investigadora o Doctorado, ver tabla adjunta.

Asimismo, el RCSMM cuenta con profesores que dirigen tesis en diferentes Universidades o forman parte de tribunales de tesis. Otro hecho destacable es que sigue aumentando el número de doctores cada año, por lo que es predecible que en el momento de implantación del máster propuesto el número total de doctores en el RCSMM se acerque al 25% y no deja de crecer. Todo ello con independencia de que actualmente ya está asegurado que al menos el 15% del personal docente está en posesión del título de Doctor, tal como requiere el artículo 20.2 del Real Decreto 303/2010<sup>18</sup>.

Entodocaso,seráresponsabilidaddelaComisióndeOrdenaciónAcadémicadel RCSMM y de la coordinación del máster garantizar la aplicación del porcentaje mínimo de doctores entre los profesores que impartan el máster, así como la adecuada ratio profesor / alumno, según establece el Real Decreto 303/2010(citado en el párrafo anterior).

---

<sup>17</sup>Disponibles en la Memoria Anual del RCSMM.

<sup>18</sup>Ministerio de Educación. (2010). Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE* de 9 de abril de 2010.

Distribución de docentes del RCSMM curso 2016/2017		Nº	%
Titulación	Doctores	30	20,27
	DEA, suficiencia investigadora, Máster o similar	57	38,51
	Licenciados	148	100
Dedicación	Tiempo Completo	129	87,16
	Tiempo Parcial	19	12,84
Vinculación	Catedráticos	24	16,22
	Profesores con destino definitivo	16	10,81
	Profesores en Comisión de Servicios	80	54,05
	Interinos	25	16,89
	Especialistas	3	2,03
Género	Hombres	103	69,60
	Mujeres	45	30,40
<b>TOTAL</b>		<b>148</b>	<b>100</b>

Tabla 9 Distribución de docentes. Curso 2016-2017  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles: personal no docente

Todo el personal de administración y servicios del RCSMM colaborará en el desarrollo de las tareas que sean necesarias para el buen funcionamiento del máster. Este personal está compuesto por:

- La administradora del RCSMM que vela por el buen funcionamiento del edificio, coordina todas las necesidades materiales y de personal no docente así como los contratos de mantenimiento. Cuenta con una dilatada experiencia en la gestión y en la administración pública.
- Personal de secretaría y administración: un jefe de secretaría, dos administrativas y cuatro auxiliares administrativos (dos funcionarias, un laboral y una interina). Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la administración pública.



- Personal de biblioteca, archivo y museo: debido al gran volumen de documentos, usuarios e investigadores, el RCSMM cuenta con una jefa de Biblioteca, un técnico de Biblioteca en turno de mañana, una auxiliar de Biblioteca en el turno de tarde, una técnico laboral encargada de la fonoteca y de labores de catalogación y dos auxiliares administrativos que realizan labores de auxiliares de Biblioteca en turno de mañana y tarde, además del soporte de la Red de Bibliotecas de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid (REBEASM). El RCSMM cuenta con un técnico encargado del Archivo Histórico Administrativo y un encargado del Museo.
- Auxiliares de control e información, con funciones en reprografía: 10 trabajadores de plantilla cubriendo horario de mañana y tarde. La mayoría de ellos con más de 25 años de experiencia en la administración pública y vinculados desde el principio al RCSMM.
- Auxiliares de obras y servicios: 5 laborales repartidos en turno de mañana y tarde que realizan labores de traslado del material así como preparación de los espacios y los auditorios para la realización de conciertos, conferencias, y otras actividades.
- Servicio de limpieza: 7 trabajadores de la empresa Samyl S.L. adjudicataria del contrato de mantenimiento.
- Servicio de mantenimiento del material informático: personal de Floppy's beaches informática, empresa contratada desde 2008, con el apoyo y bajo la coordinación de la administradora del RCSMM y del profesor encargado de las TIC.
- Servicio de creación y mantenimiento de la página web y de la plataforma virtual; con el apoyo y bajo la coordinación del vicedirector y del coordinador TIC, Funcionalia S.L., empresa contratada por la RCSMM desde 2013.
- Personal de mantenimiento: un oficial de mantenimiento de la Comunidad de Madrid y un trabajador autónomo contratado por el RCSMM para mantenimiento y servicios.
- Servicio de vigilancia: 4 trabajadores de empresa Visegur adjudicataria de contrato que cubre los siete días de la semana.

### **6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

En lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en el proceso de selección de personal para el máster, la Dirección General de Universidades e Investigación respeta los principios de igualdad, mérito y capacidad contenidos en la legislación vigente:

- Leyorgánica2/2006,de 3demayo, de Educación<sup>19</sup>.
- Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y su revisión vigente desde el 1deenero de 2015<sup>20</sup>.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por le que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado público<sup>21</sup>.
- RealDecreto276/2007,de23defebrero,porelqueseapruebaelreglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la LOE<sup>22</sup>.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social<sup>23</sup>.
- Real Decreto1414/2006,de 1de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003 de 2 de diciembre<sup>24</sup>.

<sup>19</sup>Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación. *BOE*, núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

<sup>20</sup>Ley Orgánica 3/2007.

<sup>21</sup>Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. (2015). Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del estatuto Básico del Empleado Público. *BOE*, núm. 261, de 31 de octubre de 2015.

<sup>22</sup>Ministerio de Educación y Ciencia. (2007). Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley. *BOE*, núm. 53, de 2 de marzo de 2007.

<sup>23</sup>Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013). Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. *BOE*, núm. 289, de 3 de diciembre de 2013. Última actualización del texto publicada el 25 de junio de 2015.

<sup>24</sup>Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2006). Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. *BOE*, núm. 300, de 16 de diciembre de 2006.

La Ley 51/2003 se encuentra derogada y su texto refundido en el Real Decreto Legislativo 1/2013.

- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social<sup>25</sup>.
- Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz<sup>26</sup>.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Dirección General de Universidades e Investigación pondrá al servicio de las enseñanzas del máster las instalaciones del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid como centro responsable. El RCSMM reúne los requisitos generales regulados en el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Artículo 3<sup>27</sup>.

El RCSMM cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Aulas teóricas totalmente equipadas.
- Aulas prácticas con equipamiento e instrumentos adaptados a cada asignatura.
- Aula de informática y Laboratorio de electroacústica.
- Tres Auditorios.
- Biblioteca, depósitos, Fonoteca y el Archivo histórico administrativo.
- Museo.
- Secretaría y despachos administrativos y académicos.
- Cabinas de estudio.
- Almacenes de instrumentos.
- Sala de Juntas.
- Sala de profesores.

---

<sup>25</sup>Real Decreto 1/2013.

<sup>26</sup>Ley 27/2005.

<sup>27</sup>Real Decreto 303/2010, Artículo 3.

- Sala de Asociación de alumnos.
- Cafetería.
- Comedor de alumnos.

Los servicios más destacados que ofrece el RCSMM son los siguientes:

- Biblioteca, con unos 200.000 volúmenes, dotada de ordenadores con acceso a internet y al catálogo de la Red de la Comunidad de Madrid; impresoras, y fotocopiadora.
- Publicación periódica de la Revista *Música*, editada por el RCSMM desde el año 1992.
- Organización de ciclos de conferencias y conciertos.
- Servicio de reprografía.
- Servicio de informática.
- WIFI en gran parte del recinto con acceso mediante clave.
- Plataforma virtual Moodle.
- Red de alerta de información a través de los correos electrónicos.
- Boletín informativo sobre las actividades del centro, on-line y de servicio gratuito.
- Redes sociales y canales de información:
  - Web: [www.rcsmm.eu](http://www.rcsmm.eu)
  - Twitter[@RCSMM\_oficial]
  - Facebook
  - Twitter Asociación de alumnos [@aeerrcsmm]

### **7.1. Cuadro de superficies del RCSMM**

El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid es un centro público que pertenece a la Comunidad de Madrid. Fundado en 1830 por la Reina María Cristina es el conservatorio más antiguo del país. Sito en el Pabellón Sabatini (s. XVIII) de Atocha, en la zona de los Museos, se encuentra junto a un importante nudo de comunicaciones. El edificio cuenta con cuatro plantas y semisótano. Dentro de los espacios cabe destacar los tres auditorios destinados a la actividad artística tanto para conciertos a solo y pequeñas

agrupaciones de cámara como para agrupaciones de tamaño medio tipo orquesta de cuerda o clásica.

Auditorios del RCSMM:

- Auditorio Manuel de Falla, con una capacidad de 200 personas, un escenario elevado y 178,98 m<sup>2</sup>.
- Auditorio José Cubiles, con una capacidad de 70 personas y 119,76 m<sup>2</sup>.
- Auditorio Tomás Luis de Victoria, con una capacidad de 200 personas y 386,16 m<sup>2</sup>.

Además de las aulas y cabinas de estudio que se detallan en la tabla incluida a continuación, el RCSMM cuenta con un amplio espacio para la Secretaría administrativa; despachos para la Dirección, Vicedirección, tres Jefaturas de estudios, Administración y Secretaría académica; Sala de Juntas y Sala de profesores para las reuniones de los Departamentos y órganos colegiados.

La Biblioteca ocupa un tercio de la superficie total del edificio, repartido entre los depósitos—que albergan más de 200.000 documentos de gran valor patrimonial e histórico— y la sala de lectura, con cinco ordenadores de consulta a disposición de los usuarios y treinta puestos de lectura y estudio.

La Fonoteca dispone de seis puestos de escucha y una amplísima colección de vinilos y discos. Asimismo, el RCSMM cuenta con un Museo de instrumentos, donde se encuentran, entre otros, el violín de Pablo Sarasate o uno de los clarinetes según el sistema Romero.

El Archivo Histórico Administrativo custodia una valiosa documentación del centro desde su creación.

El RCSMM ha firmado convenios de colaboración, entre otros, con:

- Auditorio Nacional.
- Sala 400 del Museo Nacional de Arte Reina Sofía.
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Fundación Juan March.

- Residencia de estudiantes.
- Centros docentes de distintos niveles educativos.

Aulas y cabinas de estudio del RCSMM:

Aulas/Cabinas		m <sup>2</sup>	Capacidad
A-1	Gerardo Gombau	107,64	30
A-2	Pedro Iturralde	112,32	20
A-3A	Miguel Ángel Colmenero	119,8	35
A-3B	Julio Gómez	21,58	15
A-3C	Salvador Bacarisse	43,22	15
A-4	Ataúlfo Argenta	34,4	6
A-5	Plácido Domingo	65,17	6
A-6	Luigi Boccherini	72,28	6
A-7	José M <sup>a</sup> . Usandizaga	73,6	6
A-8	Isaac Albéniz	66,38	10
A-9	Enrique Granados	46,11	10
A-10	Antonio de Cabezón	113,82	50
A-11	Emilio Arrieta	35,95	10
A-12	Nicanor Zabaleta	53,78	6
A-13	Joaquín Turina	60,83	10
A-14	Carmen Díez Martín	61,04	6
A-15	Federico Mompou	57,12	6
A-16	Domenico Scarlatti	55,53	6
A-17A	Hilarión Eslava	27,7	4
A-17B	Alonso Mudarra	39,3	20
A-17C	Juan del Encina	26,98	6
A-17D	José de Nebra	30,11	6
A-S7	Seminario 7	27,14	4
A-S12	Seminario 12	23,28	6
C-12	Cabina 12	16,58	2
A-18	Francisco Salinas	36,06	16
A-19	Ramos de Pareja	30,37	16
A-20	Francisco Calés	56,7	20
A-21	Óscar Esplá	41,79	16
A-22	Cristóbal de Morales	42,46	6
A-23	Francisco Tárrega	26,88	6
A-24	Pablo Sarasate	26,73	6
A-25	Pau Casals	26,73	6
A-26	Francisco Guerrero	26,73	6



A-27	Ruperto Chapí	26,73	6
A-28	Pablo Sorozábal	26,73	6
A-29	Francisco Correa de Araujo	26,73	3
A-30	Ernesto Halffter	26,73	3
A-31	Antonio Soler	26,73	3
A-32	Crisóstomo Arriaga	39,9	3
A-33	Pedro Albéniz	25,8	3
A-34	Jesús Guridi	25,8	3
A-35	Francisco Asenjo Barbieri	25,8	3
A-36	Federico Moreno Torroba	25,8	6
A-37	Tomás Bretón	25,8	6
A-38	Federico Chueca	25,8	6
A-39	Conrado del Campo	25,8	6
A-40	Jesús de Monasterio	25,8	6
A-41	Fernando Sor	25,8	6
A-S2	Seminario 2	12,77+1 7,57	4
A-S3	C.I.N.E.M.A.	12,77+1 7,57	4
A-S4	Seminario 4	14,86	4
L-EA	L.I.C.E.O.	55,11	6
L-Inf.	Aula de Informática	44,55	10
A-S8	Seminario 8	21,77	6
A-S11	Seminario 11	37,6	6
O-S5	Asociación de alumnos	15,01	6
O-S6	Seminario de Tecla	15,09	4
O-Prof.	Sala de Profesores	34,59	15
O-Juntas	Sala de Juntas	62,37	25
B-Bibl	Biblioteca		30
B-Fono	Fonoteca		4
A-Luth	Aula de Lutería	16,04	
C-Clavi.	Clavinovas de estudio	21,39	7
C-S1	Seminario 1	22,36	4
C-1	Cabina 1	10,62	2
C-2	Cabina 2	10,62	2
C-3	Cabina 3	10,62	2
C-4	Cabina 4	10,62	2
C-5	Cabina 5	10,62	2
C-6	Cabina 6	10,62	2
C-7	Cabina 7	10,62	2
C-9	Cabina 9	11,36	2
C-10	Cabina 10	11,38	2
C-11	Cabina 11	11,47	2



C-13	Cabina 13	17,48	2
C-14	Cabina 14	12,34	2
C-15	Cabina 15	12,44	2
C-16	Cabina 16	12,34	2
C-17	Cabina 17	10,74	2
C-18	Cabina 18	10,9	2
C-19	Cabina 19	10,66	2
C-20	Cabina 20	10,82	2
C-21	Cabina 21	7,99	2
C-22	Cabina 22	15,96	2
C-23	Cabina 23	11,03	2
C-24	Cabina 24	10,68	2

Tabla 10 Aulas y cabinas de estudio

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid



## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y justificación

Dado que el máster que presentamos es de nueva implantación, no es posible el estudio y análisis de datos de cursos anteriores para hacer una estimación de la tasa de graduación, de abandono y de eficiencia.

A continuación se muestran los Indicadores que se aplicarán al finalizar el curso y en cursos sucesivos, a través de los cuáles obtener resultados que pueden ayudar a una estimación en valores cuantitativos sobre la titulación.

Indicador	Justificación
Estudiantes matriculados	Aplicando este indicador se podrá observar el grado de aceptación de la titulación, así como el grado de eficiencia y de excelencia de los estudios ofertados.
Número de egresados que obtienen la titulación en un único curso académico	Aplicando este indicador se puede constatar si los estudios ofertados son abarcables por los estudiantes, se adecúan a la realidad de formación necesaria para el desarrollo de la especialización.
Número de egresados que necesitan de más de un curso académicos para finalizar la titulación	Se podrá analizar las circunstancias por las que algunos estudiantes han necesitado de más de un curso para finalizar estos estudios. Este indicador nos facilitará información para llevar a cabo mejoras en la oferta educativa de este máster.
Tasa de abandonos	Con este indicador se podrá medir el grado de interés de los matriculados en estos estudios y las causas de dicho abandono para, si es posible, establecer aspectos de mejora.
Tasa de graduación	Podemos establecer el interés de los matriculados, la eficiencia de la titulación y la consecución de los objetivos alcanzados.
Porcentajes en las calificaciones finales	Este indicador ofrece datos muy necesarios para analizar todos los aspectos de calidad del título: su profesorado, su metodología, sus objetivos, su organización, etc.

Tabla 11 Indicadores y justificación para la adquisición de valores cuantitativos  
 Fuente: Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

A pesar de la falta de datos actuales, podemos estimar los resultados del máster atendiendo a la demanda social y educativa de formación en música española y a que, por el momento sería el único máster de estas características en España y en otros países.

Los resultados estimados son los siguientes:

Matriculación según oferta de plazas	100%
Tasa de graduación	95%
Tasa de eficiencia	100%
Tasa de abandono	5%

## **8.2. Progreso y resultados de aprendizaje**

La organización del máster realizará una valoración anual del progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como del logro de competencias. Esta valoración ayudará a tomar las decisiones oportunas para mejorar el funcionamiento de la titulación, las tutorías y el funcionamiento general del plan de estudios diseñado. Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son:

- Resultados del aprendizaje: medidos a través de la tasa de graduación, eficiencia, abandono, resultados por materias, porcentaje de créditos superados y calidad del TFM.
- Resultados académicos: medidos a través de las calificaciones y la evaluación de todas las actividades que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Resultados de la docencia: medidos a través de la encuesta de valoración del profesorado y del grado de consecución de los objetivos y de capacidades desarrolladas.
- Resultados organizativos: medidos a través de encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y PAS.
- Resultados de inserción en el mercado laboral: medidos a través de consultas realizadas a los egresados en los dos años posteriores a la finalización del título.

- Diagnóstico de necesidades.

Los resultados se recogerán en un informe anual. Este informe incluirá una propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores. Cuando se disponga de una promoción completa, se integrarán los resultados académicos, de funcionamiento y de los TFM. En la elaboración de este Informe participará la COA, el/la coordinador/a del Máster y el Equipo Directivo.

## **9. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD**

La Dirección General de Universidades e Investigación, en el ámbito de sus competencias, impulsará y desarrollará los sistemas internos de garantía de calidad en los centros de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, que se irán elaborando al tiempo que se desarrolla el propio máster.

El progreso y los resultados de aprendizaje se valorarán por la Comisión de Calidad, dependiente de la DGUI. Esta comisión se constituirá con anterioridad a la implantación del título. Tendrá una especial importancia la valoración de la satisfacción de alumnos y docentes con el programa formativo, recogida de encuestas de satisfacción y a través de la gestión de reclamaciones y sugerencias.

Los indicadores de calidad para el centro serán:

- La tasa de abandono.
- La tasa de graduación.
- La tasa de eficiencia.
- El índice de rendimiento.
- El número de Trabajos de Fin de Máster presentados y defendidos.
- El promedio de las notas de los alumnos que finalizan sus estudios.

### **9.1. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios**

La responsabilidad del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios corresponde a los órganos siguientes:

- 1) Comisión de Calidad dependiente de la DGUI formada por representantes de dicha Dirección General a través de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores, los coordinadores de los Másteres de Enseñanzas Artísticas Superiores y representantes de la Comisiones de Ordenación Académica y de los Equipos directivos de los distintos centros de EEAASS.
- 2) Subcomisión de Calidad dependiente del RCSMM formada por el Equipo directivo, representantes de la Comisión de Ordenación Académica, los coordinadores de los másteres y un representante de alumnos.

Las funciones de esta Subcomisión, que se reunirá, al menos, dos veces al año, son:

- Elaboración del Informe de gestión del título.
- Elaboración del plan de mejora del título.
- Potenciación de la participación de los diferentes sectores que intervienen en el máster a fin de aportar ideas encaminadas a la mejora, diagnosticar las necesidades formativas y de materiales.
- Seguimiento del funcionamiento del título y asesoramiento en su coordinación.

### **9.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado**

En lo que respecta a la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado, se pondrá especial atención en comprobar el grado de consecución de los objetivos del plan de estudios, así como la adquisición de las distintas competencias, de acuerdo con el proyecto inicial, atendiendo a:

- Organización de los grupos, trabajos, horarios, tutorías, sesiones de evaluación, etc.

- Desarrollo de la Guías Docentes, adecuación de las competencias y contenidos respecto a los generales de la titulación.
- Uso de los recursos disponibles, incorporación de las nuevas tecnologías, etc.
- Encuestas al alumnado y al profesorado.

La subcomisión diseñará el Plan de mejora anual, de acuerdo con las directrices marcadas por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid y la Comisión de Calidad, y establecerá la temporalización para la evaluación. Transcurridos dos años desde la implantación del máster se realizará una valoración del grado de mejora de los indicadores del Plan de mejora anual.

Como indicadores de mejora de la calidad de la práctica docente se tendrá en cuenta:

Además de las encuestas a alumnos y profesores sobre la titulación, organización y la práctica docente, los profesores elaborarán una memoria anual que refleje su actividad artística e investigadora y otras actividades que consideren de interés. Para la evaluación y mejora de la calidad del profesorado también se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- El análisis de las guías docentes en la consecución de objetivos.
- El seguimiento de las actividades de enseñanza aprendizaje a través de encuestas elaboradas a tal fin tanto a profesores como estudiantes.
- El análisis de los resultados académicos en relación a los criterios de evaluación empleados.
- El seguimiento de la ejecución del presupuesto económico en lo que pueda afectar a la calidad de la enseñanza.
- Las memorias anuales elaboradas por el profesorado.

### **9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

Aunque con una carga investigadora importante, al ser un máster de carácter principalmente interpretativo, no se contemplan prácticas externas en el currículo del máster.

Al tener una duración de un año no se plantea un programa de movilidad para el máster.

#### **9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

La organización del máster realizará un seguimiento y análisis de la inserción laboral de los titulados con el fin de mejorar tanto el plan de estudios, la concreción curricular de las materias y la satisfacción con la formación recibida. Para ello se realizarán encuestas a los egresados y/o se mantendrá el contacto a través de los tutores.

La toma de datos se realizará a los 6, 15 y 24 meses de finalizar el máster a través de un cuestionario *on-line* que buscará responder a la adecuación de los resultados respecto a las expectativas previas ya la orientación para la inserción al mercado laboral.

#### **9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.). Atención a las sugerencias y reclamaciones**

La Comisión o la Subcomisión para la Calidad establecerán las directrices para recoger y analizar las sugerencias y reclamaciones, así como las aportaciones realizadas a través de las encuestas.

Para el alumnado la recogida de sugerencias y reclamaciones se realizará a través de:

Un buzón de sugerencias

Un correo electrónico institucional.

Registro de instancias en la Secretaría del centro.

En el momento actual el RCSMM está diseñando el Servicio de Apoyo al Estudiante (SAE), órgano que aunará todas las iniciativas para la orientación y apoyo a los estudiantes.

Para el profesorado y el PAS, la recogida de sugerencias y reclamaciones se realizará a través de :

La Comisión Académica del Máster.

Los Órganos responsables del centro.

Las Memorias anuales del profesorado.

### 9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del Título

Al ser un máster de nueva creación y de un año de duración, se podrá garantizar que todos los estudiantes que comiencen puedan terminar la titulación disponiendo de varias convocatorias extraordinarias por cada asignatura y para el TFM, según establezca la DGUI de la Comunidad de Madrid.

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se prevé que la implantación del Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, una vez finalizado el proceso de evaluación y aprobación por parte del órgano competente, tenga lugar en el curso 2018- 2019.

Cronograma:

Fecha	Concepto
<b>Marzo 2018</b>	Campaña de presentación ante la sociedad y sectores a los que va destinado el máster
<b>Abril 2018</b>	Fechas de Inscripción
<b>Julio 2018</b>	Realización de las Pruebas de acceso
<b>Julio 2018</b>	Matriculación
<b>Octubre 2018</b>	Inicio de las clases
<b>Mayo 2019</b>	Finalización de las clases
<b>Junio 2019</b>	Pruebas finales de exámenes
<b>Julio 2019</b>	Solicitud y tramitación de los Títulos obtenidos por los alumnos

Tabla 12 Calendario de Implantación  
 Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid



Durante el curso 2017-2018 se llevarán a cabo las tareas siguientes:

- Coordinación de los Departamentos con adscripción docente en el máster.
- Coordinación del profesorado del master.
- Elaboración de las guías docentes correspondientes.
- Selección de materiales didácticos.
- Organización del horario lectivo y calendario de evaluaciones.
- Diseño de la campaña de difusión e información.





---

# ANEXOS

## Anexo I. Encuesta general de satisfacción del alumnado

Resultados de las encuestas al alumnado sobre la implantación de másteres realizada a los alumnos a la finalización del curso 15-16.

Número de respuestas: 64 (11%)

La encuesta consta de 7 apartados:

1. Horarios y organización
2. Información
3. Edificio e instalaciones
4. Organización de las audiciones
5. Funcionamiento del sistema de encuentros de las Grandes Agrupaciones.
6. Másteres
7. Valoración general

En el apartado “6. Másteres” se utilizaron los siguientes ítems con los resultados en porcentajes:

6. Másteres						
Ítem	NS/NC	In	Pa/S	N/B	A/N	Ma/S
Interés en la oferta de enseñanzas de másteres en el RCSMM	46,88	12,50	4,69	7,81	4,69	23,44
Interés por la formación en un Máster de creación, interpretación y nuevas tecnologías (música contemporánea)	50,00	20,31	9,38	9,38	6,25	4,69
Interés por la formación en un Máster de formación como música de orquesta	51,56	7,81	0	3,13	15,63	21,88
Interés por la formación en un Máster de formación como profesor de conservatorio en la especialidad instrumental	48,44	7,81	0	6,25	10,94	26,56

Interés por la formación en un Máster de formación de Música de Cámara	46,88	7,81	0	6,25	14,06	25,00
Interés por la formación en un Máster de Interpretación en la música española	51,56	10,94	1,56	10,94	6,25	18,75
Interés por la formación en un Máster de interpretación solista	46,88	12,50	0	6,25	15,63	18,75
Interés por la formación en un Máster de pianista acompañante	59,38	12,50	0	9,38	7,81	10,94

Tabla 13 Resultados de las encuestas al alumnado sobre la implantación de másteres realizada a los alumnos a la finalización del curso 15-16

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

NS/NC = No sabe o no contesta

In = Inadecuado o Insuficiente

Pa/S = Poco adecuado o Suficiente

N/B = Normal o Bien

A/N = Adecuado o Notable

Ma/S = Muy adecuado o Sobresaliente

## I. 1. Evaluación de los resultados en lo que respecta al Máster de Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

Como aspectos previos a la valoración de resultados hemos tener en cuenta:

- En la encuesta no se especifica el curso que está realizando el encuestado. Se puede interpretar, por la madurez adquirida a lo largo de los cursos académicos, que los/as alumnos/as de los cursos más altos son los que demuestran mayor interés por los másteres como siguiente nivel de estudios.
- En la encuesta no se incluye a qué especialidad y, en su caso, modalidad instrumental pertenece el encuestado. El máster que nos ocupa será

demandado prioritariamente por los futuros titulados de la especialidad de Interpretación interesados en música española.

- Este tipo de encuestas tienen un nivel bajo de participación. El RCSMM realiza un gran esfuerzo de motivación entre sus estudiantes para que la participación sea cada año mayor, destacando que sus opiniones son tenidas en cuenta para el diseño de la organización del centro y su desarrollo futuro. Sin que resulte una disculpa tenemos que dejar constancia de una característica peculiar de los centros de Enseñanzas Artísticas, especialmente musicales, y es el hecho de que cada alumno/a tiene un horario lectivo distinto; nos referimos a que no hay dos alumnos con un mismo horario semanal. Este hecho, que quienes pertenecemos a esta Comunidad educativa tenemos asumido con normalidad, es un factor que influye en muchos ámbitos de relación y comunicación entre los estudiantes. Muchas veces las encuestas son consideradas por los/as alumnos/as como necesarias porque como colectivo social así lo consideran, no siendosiempre capaces de apreciar la gran importancia que también tiene la opinión individualizada.

Como aspectos generales hay que destacar:

- El porcentaje de respuestas referidas a No sabe o No contesta se encuentra al rededor del 50%. Siendo un porcentaje elevado, puede ser debido en parte a que todavía no se ha implantado ningún máster en el RCSMM.
- El interés por que en el RCSMM exista una oferta de másteres es de, aproximadamente, un 53%. Este porcentaje se reparte entre la valoración de Insuficiente a Sobresaliente. Cabe destacar que entre Bien, Notable y Sobresaliente se encuentra, aproximadamente, un 68% del porcentaje reseñado anteriormente.
- Si consideramos a la encuesta como una muestra del pensamiento de nuestros estudiantes, podemos afirmar que existe un interés en que el RCSMM desarrolle este segundo nivel de enseñanza superior. Este hecho es importante para el centro e importante para su profesorado que, en definitiva está siendo el encargado de diseñar los másteres, se encargará de su organización, de su puesta en marcha y sobre todo de su docencia tanto en términos organizativos, de calidad y artísticos.

---

Como aspectos específicos referidos al Máster de Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española hay que señalar:

- El porcentaje correspondiente a los encuestados que manifiestan interés por este máster es de un 28% (valoraciones entre Bien y Sobresaliente). EL dato debemos tomarlo en comparación a los demás másteres incluidos en la encuesta. Los intereses expuestos por los interesados no pueden referirse en su totalidad a todos los másteres. Este centro pretende diseñar una oferta que atienda a distintas áreas de especialización, abarque distintos intereses y sensibilidades profesionales.
- El porcentaje de No sabe o No contesta se sitúa en un 59%. En principio puede parecer muy elevado pero, como hemos comentado anteriormente, en este porcentaje se encuentran todos aquellos alumnos que proceden de especialidades distintas a la de Interpretación. Como dato orientativo hay que señalar que el RCSMM cuenta con 28 modalidades instrumentales entre las que se encuentra el piano.
- Consideramos que el resultado de esta encuesta, con sus limitaciones y consideraciones previas, avala la implementación de másteres de enseñanzas artísticas en el RCSMM.

## Anexo II. Modelo de consulta externa

El modelo propuesto para las valoraciones externas de especialistas ha ido el siguiente:

<b>Informe sobre el MASTER EN INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DE LA MÚSICA ESPAÑOLA</b>	
Nombre y apellidos	Firma
Título y actividad académica y profesional	
Dirección	
Nº de teléfono	Nº de fax
Email	Fecha

## INDICACIONES PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME

Agradeceríamos conocer su opinión acerca del máster que viene indicado anteriormente. Nos sería de gran ayuda si en su informe abordara los siguientes aspectos:

- Necesidad y pertinencia del Master desde un punto de vista musical (interpretación e investigación), cultural y social.
- Idoneidad del Plan de estudios
- Posible impacto en la empleabilidad de los egresados del máster.
- El Centro que ofrece el master (RCSMM): medios, instalaciones, potencial, etc.
- Cualquier observación personal que desee añadir a su informe.

Por favor, enviar este informe al Real Conservatorio Superior de Música por correo electrónico o por correo postal. La fecha para la presentación de la documentación para la solicitud está muy cercana por lo que nos sería de gran ayuda tener su valoración lo antes posible. Muchas gracias.

Conjuntamente con el modelo de informe se ha enviado un resumen explicativo del máster a valorar (Ver anexo 3).

En el apartado II.1. del Anexo II se incluyen algunos de los informes externos que especialistas en la materia han emitido sobre el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española.

---

## II. 1. Informes de especialistas sobre el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

- EMILIO REY GARCÍA

Catedrático Emérito de Folklore Musical del RCSMM. Musicólogo y Etnomusicólogo.

- WALTER AARON CLARK

Distinguished Professor of Musicology  
Director, Center for Iberian and Latin American Music  
Comendador de la Orden de Isabel la Católica

- JOAQUÍN ACHUCARRO

Joel Estes Tate Endowed Chair in Piano

- PEDRO BONET PLANES

Catedrático de Flauta de Pico del RCSMM. Concertista solista y Director del grupo de música barroca “La Folía”.

- GUILLERMO GONZÁLEZ

Antiguo catedrático de piano del RCSMM. Pianista. Premio Nacional de Música. Académico de las Islas Canarias. Académico correspondiente de Granada y Cádiz. Revisor de la Edición en tres partes de la *Iberia* de Albéniz.

- JUAN ANTONIO ÁLVAREZ PAREJO

Concertista Repertorio vocal y de Cámara, especialista en Música española.



**REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID  
PROPUESTA DE MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE  
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DE MÚSICA  
ESPAÑOLA**

Se me solicita un breve informe sobre la propuesta del citado Máster a implantar en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Mi valoración se resume en los siguientes aspectos:

1. La implantación del Máster en un Centro Superior Musical del nivel, antigüedad y prestigio del RCSMM me parece del todo pertinente, teniendo en cuenta el valioso patrimonio que atesora la Biblioteca, el Archivo y el Museo. Todo este importante material puede ser aprovechado por los futuros alumnos del Máster en orden a su investigación, interpretación y difusión.
2. Los objetivos del Máster expuestos en el breve resumen informativo que se me envía son claros, precisos, bien justificados y del todo adecuados en este tipo de propuestas.
3. El Plan de Estudios propuesto, además de atenerse con rigor a lo dispuesto en la legislación vigente, me parece bien estructurado en cuanto a los módulos, materias, asignaturas y los créditos ECTS asignados a cada una de ellas, lo que redundará en una buena y variada formación de los alumnos que cursen el Máster.
4. En mi opinión, el Máster amplía el campo de formación especializada de los alumnos del Real Conservatorio pensando en el positivo beneficio que tal especialización en la música española puede aportar a la sociedad.
5. La investigación de la música española es tarea importantísima que, aunque en varios de sus aspectos se ha venido realizando por la musicología y la etnomusicología principalmente a lo largo del siglo XX, el campo de estudio y análisis sigue siendo inmenso. Pero sobre todo es muy importante la interpretación y difusión de las obras investigadas y estudiadas.

En resumen, la creación e implantación de este Máster me parece una excelente iniciativa del RCSMM que será beneficiosa para los alumnos, todo ello en orden al muy necesario estudio, análisis e interpretación y difusión cultural y social de la música española, tanto la denominada “cultura” como la tradicional. Y sobre todo teniendo la posibilidad de aprovechar el gran patrimonio musical que posee el Centro.

**EMILIO REY GARCÍA**


Catedrático Emérito de Folklore Musical del RCSMM. Musicólogo y Etnomusicólogo.

C/ Carlos Martín Álvarez, 33, 4º A 28018-Madrid

Teléfonos: 914780722 / 660656481


Email: [ereygar@telefonica.net](mailto:ereygar@telefonica.net)

Madrid, 19 de marzo de 2017



MASTER OF MUSIC: PERFORMING AND RESEARCH OF SPANISH MUSIC

See  
Attached  
Letter

Referee's name	Walter A. Clark	Referee's signature	
Position held	Distinguished Professor of Musicology		
Address	University of California Riverside, Music Dept. 980		
Telephone number	(951) 704-2041	Fax number	(951) 827-4651
Email	walter.clark@ucr.edu	Date	April 3, 2017



UNIVERSITY OF CALIFORNIA, RIVERSIDE

BERKELEY • DAVIS • IRVINE • LOS ANGELES • MERCED • RIVERSIDE • SAN DIEGO • SAN FRANCISCO



SANTA BARBARA • SANTA CRUZ

CENTER FOR IBERIAN AND LATIN AMERICAN MUSIC

RIVERSIDE, CALIFORNIA 92521

April 1, 2017

To Whom It May Concern:

I wholeheartedly endorse the proposal to establish a Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación Performativa de Música Española at the Real Conservatorio in Madrid. This is an initiative whose time has come, and no institution I know of is better suited to make a success of it. This highly innovative master's program will be unique in the world and attract gifted young students from throughout Spain, Europe, the Americas, and Asia.

As a foreigner who has devoted fifty years of his life to the study of Spanish traditional and classical music, I have to be very honest and say this: if eminent Spanish institutions do not adequately support and promote the serious study of this glorious heritage, it cannot be expected that foreign universities and conservatories will do so. My university is unique in the United States in that it maintains a Center devoted to the study and performance of Iberian and Latin American musics. But this is the exception that proves the rule. Few universities take Spanish music seriously enough to make this sort of investment in the study of it. Spaniards know their culture better than anyone, and they must take the lead in researching and disseminating it. Non-Spaniards like myself, who have a passionate love of Spanish culture, will always be there to provide whatever support they can. But Spain must play the leading role!

There is a large number of highly accomplished and renowned scholars and performers in Spain today who specialize in Spanish music, of all kinds. They are fully prepared to train a new generation of gifted musicologists and musicians, who will continue to make important discoveries and bring them before the public. I very much approve of the structure of this program, because it embraces a wide variety of methodological approaches and brings together both classical and traditional musics. It is impossible to understand the trajectory of Spanish music over the centuries without confronting the intimate connection between folk, popular, and cultivated styles. They are inseparable. This program will give students the foundation they need to pursue a variety of career paths, in performance, scholarship, teaching, or in the music industry. It is comprehensive, well organized, and highly professional.



2

In short, a viable plan and the necessary resources to make it a reality are already in place. Now, there has to be the will and determination to make this a reality. I urge you to move forward with this important program. You can always count on my support and that of numerous other scholars and performers around the world.

Sincerely,

Walter Aaron Clark  
Distinguished Professor of Musicology  
Director, Center for Iberian and Latin American Music  
Comendador de la Orden de Isabel la Católica

2



**SMU**

MEADOWS SCHOOL OF THE ARTS

*Joaquín Achucarro*  
Joel Estes Tate Endowed Chair in Piano

Si hay una institución en España capaz de poner en marcha los estudios de especialización en la Música española esta institución es el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Por sus aulas han pasado las figuras más emblemáticas de la historia de la música española. En él se han formado una buena parte de los más insignes intérpretes españoles a lo largo de sus dos siglos de existencia.

El Conservatorio Superior de Madrid es el lugar idóneo para estos estudios teniendo en cuenta, además, los tesoros contenidos en su Biblioteca. La riqueza de sus fondos servirá a los estudiantes para enriquecer el repertorio español, y de este modo emprender la divulgación del patrimonio musical a través de la historia

Como intérprete español, y desde una perspectiva internacional, considero un acierto la puesta en marcha de estos estudios de segundo ciclo.

Con estas breves líneas y por todo lo expuesto quiero manifestar mi apoyo incondicional a la implantación de este Master en Interpretación e Investigación performativa de Música Española al que auguro un gran éxito.

JOAQUIN ACHUCARRO



**Informe sobre el  
MASTER EN INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA  
DE LA MÚSICA ESPAÑOLA**

A petición de mi compañera la Profesora Dolores Fernández Marín, adjunto algunas reflexiones sobre el documento "Resumen Máster Música española" por ella remitido.


Por su carácter resumido, no son pocas las dudas que pueden surgir tras la lectura de sus tres folios y medio de contenido. Aunque conocedor del trabajo desarrollado por la profesora Fernández Marín, lo que me permite situar la propuesta, creo que, en función de la importancia y amplitud que en un centro como el nuestro debe tener la "interpretación de la música española", es necesario un especial cuidado acerca de lo que se debe abarcar, tanto en distribución de materias como en posibles enfoques.

En consonancia con ello y en función de la información suministrada, haré algunas apreciaciones genéricas sobre cuestiones a las que, desde mi punto de vista, es importante atender:

- El título engloba dos conceptos de ámbito diferente. El primero de ellos "Interpretación de la música española" es de gran importancia para nuestra práctica musical y merece todo el apoyo como algo absolutamente fundamental a impartir como Máster en el RCSMM.
- El *segundo concepto*, "investigación performativa", si se admite la terminología, hace referencia a una propuesta metodológica que se corresponde con la perfilada en el resumen entregado. En mi opinión es válido, pero no es parangonable con la universalidad conceptual, dentro de lo español, que el primero adquiere en un centro como el RCSMM.
- La problemática fundamental viene quizá de haber juntado dos ramas diferentes, aunque ciertamente llamadas a colaborar fructíferamente: la práctica (la realmente "interpretativa") y la teórico-práctica (que efectivamente puede sustentar la parte de "investigación performativa" y aportar un gran apoyo a través de ésta).
- Seguramente son útiles e interesantes másteres en ambos ámbitos, e incluso tiene sentido que aúnen esfuerzos y sean incluso dos caras de un mismo y único Máster (algo en mi opinión aconsejable no solo desde un punto de vista administrativo sino también intelectual), pero creo que deberán diferenciar y dosificar sus respectivos módulos y materias dando diferente preeminencia a un campo u otro, el práctico y el teórico-práctico, según a partir de qué especialidades sean cursados.
- A este respecto, la sinopsis del plan de estudios perfilado reserva 32 de los 60 créditos del Máster a labores puramente interpretativas (22 de repertorio vocal e instrumental y 10 de Recital Fin de Máster), algo aún matizable en estudios específicos, pero en cualquier caso el resto de créditos debería ser modulable en el reparto de materias según las especialidades.
- Incomprensiblemente, entre éstas no se citan especialidades del Departamento de Música Antigua, depositario por razones cronológicas y estilísticas de una riqueza de repertorio que abarca no menos de cinco siglos y ocupa un lugar fundamental dentro de nuestro acervo.
- Hay que insistir en que no se entendería que se trate de Albéniz, Granados, Falla o Rodrigo, y se den los medios para profundizar en su producción musical, y no se haga lo equivalente –ya no solo con un Scarlatti o un Soler–, sino también Alfonso X, Milán, Ortiz, Cabezón, Morales, Guerrero o Victoria, por sólo citar a unos pocos.
- Volviendo a mi apunte sobre los dos conceptos englobados en el título y a la distinción entre posibles destinatarios instrumentistas/cantantes y musicólogos, no veo inconveniente para que el "Máster de Interpretación de la Música Española" sea una baza fundamental de nuestro Conservatorio y se aplique en ambos terrenos, a lo mejor con una pequeña distinción terminológica. En la modalidad teórico-práctica, quizá podría tener una denominación cercana a "Master de Investigación Performativa de la Música Española" (no repito la palabra interpretación, ya que en nuestro ámbito académico el adjetivo performativo parece hacer referencia a aspectos prácticos cercanos al hecho interpretativo).



- En cuanto a otra de las preguntas formuladas, la empleabilidad, la formación de que se dispone es de manera general una baza para facilitarla. En la práctica profesional interpretativa, muchos músicos españoles consideramos que uno de nuestros cometidos señalados es investigar, estudiar e interpretar el repertorio de nuestro país y difundirlo en las salas de concierto, nacional e internacionalmente. Igualmente intérpretes de otras nacionalidades podrán obtener *in situ* con estos estudios un conocimiento más profundo de nuestro repertorio y sus recursos estilísticos y expresivos, y ello habrá de repercutir favorablemente en su actividad concertística (tenemos el precedente de generaciones de guitarristas asiáticos que han cursado estudios de su instrumento en nuestro centro).
- En puestos de trabajo relacionados con la enseñanza, podrá servir de ayuda cuando en otros lugares valoren esta formación como un activo interesante, algo que quizá podrá repercutir favorablemente de manera especial en personas de otras nacionalidades que se hayan interesado por seguir esta especialización y la puedan impartir después en diversos lugares, al igual por supuesto que podrán hacerlo nuestro propios músicos si se da el caso.
- En nuestro ámbito nacional de enseñanza, esta formación podrá igualmente representar un incentivo siempre que se valoren las escuelas propias de formación y no se prime la contratación de profesores extranjeros, algo que entra en contradicción con un mercado de trabajo por fuerza exiguo y eventualmente también con una lógica, natural y saludable realización de otros estudios de posgrado de nuestros connacionales fuera de nuestras fronteras, en busca del conjunto de experiencias que ello les puede reportar.
- En cuanto al centro, tanto en formación académica del material humano como en instalaciones (eso sí, con un espacio disponible difícil de gestionar), así como por los excelentes materiales bibliográficos allí accesibles, sin duda reúne las condiciones adecuadas.
- Como último punto de mi informe y resumen del mismo, quisiera insistir en la importancia de que este "Máster de Interpretación de la Música Española" constituya realmente un banderín de enganche del RCSMM y englobe todas las especialidades instrumentales y ramas teórico-prácticas que en él se imparten. Para ello no me cabe duda que hay fórmulas que han de permitir acoger la diversidad sin perder una unidad global, pero creo que si se quiere lograr será fundamental que no se imponga una fórmula parcial, tanto de especialidad, rama de especialidades o franja cronológica determinada.
- Acerca de los contenidos, debería haber diferentes modulaciones de materias también en función de los repertorios a tratar, tanto en la modalidad de Máster enfocado desde el plano práctico como en el centrado en un estudio teórico-práctico. Seguramente convendría disponer de dos denominaciones funcionales, la de "interpretación" y la de "investigación performativa". Finalmente, contando con que realmente todo el centro pueda desarrollar un máster "español", algo desde mi punto de vista deseable, cabría incluso pensar en cuatro denominaciones concordantes dentro de ese mismo objetivo global, si se tienen en cuenta también la "Pedagogía" y la "Composición" como ramas fundamentales que igualmente se imparten en RCSMM.

Nombre y apellidos: Pedro Bonet Planes	Firma 
Título y actividad académica y profesional: Catedrático de Flauta de Pico. Concertista solista y Director del Grupo de música barroca "La Folia"	
Dirección: c/ Jesús del Valle, 12-1º D. 28004 Madrid (España)	
Nº de teléfono: 91 521 32 44 / 659 59 30 35	Nº de fax: --
Email: pedrobonet@lafolia.es	Fecha: 4 de abril de 2017



MASTER DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DE LA MÚSICA ESPAÑOLA

Nombre y apellidos	Firma
JUAN ANTONIO ALVAREZ PAREJO	
Título y actividad académica y profesional	
SUPERIOR (Plan 66) Concertista repertorio vocal y de cámara	
Dirección	
Calle Rusia 15-3º B	
Nº de teléfono	Nº de fax
646744179	
Email	Fecha
alvarezparejojuaantonio@gmail.com	16-03-2017





**MASTER DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DE LA MÚSICA ESPAÑOLA**

Considero, no solo necesario sino indispensable que se cree un Máster especializado en la interpretación de la música española. De hecho, hace ya una década que concebí y presenté en la Universidad de Granada un Máster muy similar al que presenta el RCSMM. Fue aprobado pero por circunstancias administrativas no se pudo implantar.

A lo largo de mi carrera como intérprete y pedagogo –muy dedicado al repertorio español desde el renacimiento hasta nuestros días- he sentido la urgencia de llevar al mundo, mediante la interpretación y la transmisión de un conocimiento riguroso y fundamentado, el gran valor de nuestro patrimonio musical. Hay que reconocer que quizás los propios músicos españoles no hemos sabido poner nuestra música en el lugar que le corresponde.

El plan de estudios es muy completo ya que aborda muchas áreas de conocimiento que son indispensables para conseguir una interpretación de excelencia, rigurosa y creativa.

He impartido cursos de interpretación –con una especial dedicación a la música española- en lugares como China, Conservatorio superior de China en Beijing, en el Conservatorio superior de Shanghai. En culturas y sitios tan lejanos a los nuestros, he comprobado el entusiasmo que despierta nuestra música. De este hecho se infiere la gran oportunidad que supone para los egresados de un Máster de especialización como el presente para el éxito en un futuro laboral. Por no hablar de países más cercanos como Francia, donde también he llevado a cabo proyectos de gran éxito en este mismo sentido. Es necesario que no seamos unos pocos los que hagamos esa labor de embajadores de la música española sino que sean muchos los que lleven a cabo esa tarea con una preparación especializada que considero que este Máster puede proporcionar.

He pasado una gran parte de mi vida académica en el RCSMM y puedo afirmar que es el Centro más idóneo para albergar unos estudios de estas características. Dispone de unas instalaciones espléndidas, un profesorado muy capacitado y con diversos perfiles y observo que en los últimos tiempos, se ha convertido en un Centro vivo y que colabora activamente con muchas entidades e instituciones de referencia del panorama artístico-cultural. Me gustaría, por último, mencionar la Biblioteca, de un valor aún por descubrir en su auténtica dimensión y que puede contribuir con este Máster a crear un programa de recuperación, estudio y divulgación de toda la música española que se encuentra en sus fondos.

Este Máster cuenta con todo mi apoyo y despierta en mí una ilusión, en este momento de mi trayectoria profesional, que me llena de alegría y esperanza en que las próximas generaciones tomen conciencia de la importancia de nuestra música y sientan el deber de representar el patrimonio musical español en el mundo.

Nombre y apellidos GUILLERMO GONZÁLEZ	Firma 
Título y actividad académica y profesional Antiguo Catedrático de piano del RCSMM. Pianista. Premio Nacional de Música. Académico de la Academia de las Islas Canarias. Académico correspondiente de Granada y Cádiz. Revisor de la edición en tres partes de la Iberia de Albéniz.	
Dirección C/ Caleras, 11; 28002 Madrid	
Nº de teléfono	Nº de fax
Email gghpiano@gmail.com	Fecha 20.03.2017

## MASTER DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DE LA MÚSICA ESPAÑOLA

### INFORME JUAN ANTONIO ALVAREZ PAREJO

#### - Necesidad y pertinencia del Master desde un punto de vista musical (interpretación e investigación), cultural y social.

En mi opinión este Master sobre interpretación e investigación de la música española, en la materia que a mí me compete, que es el repertorio vocal, cubre un vacío incomprensible que se mantiene hasta que este proyecto se ponga a andar. Nadie puede entender que el enorme acervo que tenemos en este repertorio, no se haya podido difundir, interpretar e investigar en ningún centro educativo español, con la profundidad, seriedad y rigor que se merece y se hace necesario por el bien de nuestra cultura y de nuestros músicos.

Existe una enorme riqueza del repertorio vocal español, tanto en la canción, en la música de cámara, y también, naturalmente, en la música teatral (zarzuela, ópera, etcétera). Riqueza que está, en su mayoría, oculta en los depósitos del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, en la Escuela Superior de Canto o en la Biblioteca Nacional. Oculta, me refiero al hecho de no haber figurado en los Planes de Estudios y en las Programaciones de estos Centros Superiores. Sólo en la Programación que hice dentro de la Asignatura que impartí en el RCSMM entre los años 2003 y 2013, para los alumnos de los dos últimos cursos de Piano, pude incluir cada año, obras señeras de la canción española. En aquella Asignatura trabajamos un amplio repertorio de los compositores españoles más destacados en el género: Falla, Granados, Turina, Montsalvatge, Guridi, Toldrá, García Abril, Obradors, Nin...Pero en la magnífica Biblioteca del Conservatorio están almacenadas auténticas joyas del repertorio español de un gran número de compositores españoles, que fueron, además, ilustres profesores del Centro, que compusieron numerosas obras del repertorio vocal español y el teatro lírico que merecen ser conocidas por todos, siendo el Máster el mejor vehículo para su difusión y estudio.

#### - Idoneidad del Plan de estudios

Me parece absolutamente idóneo por lo completo que resulta, el Plan de estudios del Máster. Así se puede ofrecer una programación que abarque, en la medida de lo posible, el estudio más amplio de la música vocal española.

#### - El posible impacto en la empleabilidad de los egresados del Máster.

No cabe duda, de que conseguida, a través del Máster, una imprescindible especialización en el repertorio, como sucede en otros países del ámbito educativo europeo, supondría una segura posibilidad de trabajo para los egresados, tanto a nivel de recitales, como formando parte de Teatros Líricos, como repertoristas, pianistas y maestros de coros y otros varios puestos de trabajo en el panorama profesional de la música.

#### - El Centro, el RCSMM, que ofrece el Master: medios, instalaciones, potencial, etc.

El alto nivel del Profesorado del Centro, la existencia de la importantísima Biblioteca, donde se podrá consultar, investigar y obtener el material necesario para el estudio, y sus magníficas instalaciones en cuanto a aulas, instrumentos, y salones de actos donde se celebrarán audiciones y los conciertos finales del Máster, convierten al RCSMM, en el Centro idóneo para impartirlo.

#### - Cualquier observación personal que desee añadir a su informe.



---

Quizás en todo lo expresado en el informe están expresadas mis observaciones personales. Añadiré que estamos ante una oportunidad, única y añorada desde hace muchos años, de poder disfrutar de unos estudios superiores, especializados, con grandes medios, profesores de gran valía al servicio de una causa común: el estudio, la difusión, la investigación y en muchos casos, el descubrimiento del mayor número posible de las obras que componen el riquísimo repertorio de música vocal española.

No se nos escapa la idea de exportar nuestra música a los países hermanos de América del Sur, e incluso del Norte, donde hay tanta presencia española y conocer y estudiar a tantos compositores importantísimos para la Historia de la Música, de habla hispana, que también disponen de un vasto y amplísimo patrimonio musical que merecería la pena intercambiar para el bien de la globalización de la cultura musical, refiriéndome siempre a mi competencia, que es la música vocal.